

Universidad Nacional Autónoma De México

Facultad de Economía

“Pueblos Mágicos:
El Caso De Mineral Del Monte”

Tesis que para obtener el título de:
Licenciado En Economía

Presenta
Espinosa Reyes Gerardo

Asesor de Tesis:
Mtro. Benedicto Aarón López Hernández

México, Distrito Federal

Agosto, 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A todas aquellas personas que me han apoyado en mis proyectos
de vida y que han sido fuente de inspiración para cumplir mis
metas y superarme día con día.*

ÍNDICE

Presentación 7

Introducción 11

Capítulo 1 Pueblos Mágicos 17

Capítulo 2 Mineral del Monte 35

2.1 Antecedentes 35

2.2 Mineral del Monte Como Pueblo Mágico 59

2.3 El Turismo Como Motor de Desarrollo 76

Conclusiones 85

Anexos 89

Anexo 1 Criterios de Incorporación al Programa Pueblos Mágicos 89

Anexo 2 Entrevistas 97

Bibliografía 105



PRESENTACIÓN


México cuenta con una enorme variedad de riquezas tanto naturales como culturales, goza de una historia muy extensa y sus habitantes hacen de este, un país como ningún otro. Es por ello que esta investigación se centra dentro de los límites nacionales, para llevar a cabo un estudio sobre uno de los programas públicos más importantes dentro de los últimos años, el cual pretende reactivar la actividad económica en poblados que gozaron de gran auge durante alguna época pero que, por diversas circunstancias, han atravesado situaciones muy complicadas donde esta actividad ha decaído y en muchas ocasiones prácticamente ha desaparecido; dicho programa es denominado “Pueblos Mágicos”.

Este programa tiene relativamente pocos años de haberse implementado, sin embargo, ha presentado resultados en un periodo muy corto de tiempo por lo que el análisis de los alcances que ha tenido y si el impacto dentro de la población ha sido positivo o negativo se vuelve muy atractivo para su estudio y posterior evaluación. A lo largo del desarrollo de los capítulos, se ahondará más en el tema lo que permitirá tener una visión completa sobre esta situación.

Este trabajo trata sobre un caso de estudio, el de Mineral del Monte, Hidalgo, el cual comprende los factores clave de la implementación de este tipo de programas y el impacto social que tienen no sólo en la localidad, sino dentro de toda la región, ya que la derrama económica que se ejerce por parte de los visitantes en la mayoría de las ocasiones va más allá del mero lugar de destino. Por ejemplo, si una familia viaja en automóvil a Cuernavaca y deciden hacerlo por la autopista del Sol, tendrán que pagar un peaje en por lo menos una caseta de cobro, en su camino pueden realizar una parada para comer unas ricas quesadillas en “Tres Marías” y así hasta llegar a su destino final. De esta manera el impacto económico que se genera no abarca únicamente a una localidad, sino que tiene una influencia en las que se encuentran próximas a dicho lugar.

Los objetivos generales de este trabajo de investigación son conocer las consecuencias económicas, políticas, sociales y culturales que tiene la actividad turística para el caso de estudio, analizar el programa de “Pueblos Mágicos” desde un punto de vista social y económico y determinar si los “Pueblos Mágicos” favorecen la creación de una identidad regional. Una vez revisada esta parte y conociendo la línea que se pretende seguir, podemos acercarnos un poco más y establecer que los objetivos particulares que se perseguirán son evaluar si en Mineral del Monte se ha reactivado la actividad económica a través del sector turismo, después de haber recibido el nombramiento de “Pueblo Mágico” y sus efectos dentro de la región, aunado a esto, medir el impacto que ha tenido el nombramiento de “Pueblo Mágico” de Mineral del Monte en su patrimonio cultural y por último, comprender y analizar los cambios que se han producido en el modus vivendi de los habitantes de Mineral del Monte a partir de este nombramiento.

Como podemos observar, se pretende estudiar al pueblo integrado a la región, debido a los alcances que tienen este tipo de proyectos, por lo que, a modo de hipótesis, se plantea que el turismo es una actividad económica que favorece el desarrollo regional; la implementación de programas como el de “Pueblos Mágicos” que fomentan esta actividad, supone, la creación de empleos, de recursos, de infraestructura y, en general, la reactivación

económica en poblados que estaban condenados a desaparecer dado que las actividades económicas que un día gozaron de gran auge hoy se encuentran en decadencia o han desaparecido en su totalidad, por lo que, con la integración de Mineral del Monte a este programa, se logra una reinserción dentro de la dinámica regional convirtiendo a este municipio en gran partícipe y aportador del ingreso local con base en el aprovechamiento de la historia, la cultura, la población nativa, los usos y costumbres y la gastronomía del mismo. 



INTRODUCCIÓN

Dentro del amplio campo de la economía, podemos referirnos a la regionalización como una herramienta de estudio para el caso de esta investigación, ya que a través de la misma podemos conocer a fondo la manera en la que interactúan las diversas localidades, en este caso de México, que a su vez forman regiones con una dinámica e identidad propia que las distingue de las demás. Resulta relevante el estudio de las localidades como un conjunto, de modo que las interacciones económicas, políticas, sociales, comerciales y culturales puedan apreciarse de una manera más clara y significativa. El realizar un estudio de esta manera y con tal magnitud, nos ofrecerá un campo bastante amplio dentro del cual podremos identificar rasgos y factores clave para la dinámica regional.

Una vez realizada la pertinente revisión sobre los distintos conceptos de regionalización y entendiendo la relevancia que esta tiene no sólo dentro de los límites nacionales, sino que en diversas ocasiones también tiene un alcance internacional, podremos adentrarnos y comprender un poco más el impacto tanto positivo como negativo que cualquier tipo de política pública puede llegar a tener y llevar a cabo un análisis que nos permita

identificar los principales ejes por los cuales dicha política se rigió, para después realizar una evaluación de los resultados de la manera más objetiva que sea posible y enriquecer el análisis con una propuesta que permita, en caso de ser necesario, mejorar y corregir la aplicación de las políticas que se consideren como perjudiciales para conseguir un desarrollo, procurando siempre el bienestar colectivo y la preservación de los recursos tanto naturales como culturales de la región.

Para el caso de estudio, se realizará una investigación sobre el programa “Pueblos Mágicos”, mediante el cual se pretende llevar a cabo una reactivación de la economía en localidades donde, durante un periodo determinado, existió una actividad que permitió tanto el crecimiento como el desarrollo económico, lo cual hizo gozar a estos pueblos de cierta importancia dentro de la región, sin embargo, existen factores como los desastres naturales, el agotamiento de los recursos o la poca capacidad de atraer inversión, lo que ha propiciado que un gran número de estas localidades hayan perdido el auge y la hegemonía que las caracterizó durante tanto tiempo, convirtiéndolas en un punto en el mapa, de olvido y recuerdo de lo que algún día fueron. Todos estos pueblos gozan de una riqueza histórica y cultural sumamente vasta, lo que enriquece la esencia del lugar y en automático se convierte en un punto de atracción para los visitantes, ya que el acudir a este tipo de centros nos deja una experiencia única y nos sensibiliza sobre lo que significa el contar con este tipo de poblaciones en el país.

Para poder llegar a este tipo de comprensión es necesario adentrarse a una serie de factores que son determinantes no sólo para los habitantes en específico, sino para toda la región, ya que, como podremos ver más adelante, cuando se tocan temas culturales, sociales y de usos y costumbres resulta muy complicado establecer límites o divisiones geopolíticas, como es el caso de los países o incluso, de una manera más local, entre los estados o provincias con los que cuenta cada uno de ellos, en donde existe una delimitación claramente marcada sobre las fronteras entre distintas demarcaciones previamente establecida que permite tener un mejor

control administrativo. Para este caso, ocurre lo contrario ya que cuando hablamos de aspectos como las tradiciones, la simbología y los distintos rasgos culturales, donde podemos incluir por ejemplo a la gastronomía, no es posible preestablecer un área de influencia que limite o restrinja este tipo de prácticas sociales porque los alcances van más allá de un aspecto político, se trata de cuestiones que identifican a una región, rasgos que la caracterizan y la convierten en lo que es, como por ejemplo sus habitantes, los grupos étnicos que en ella radican, el idioma o los idiomas que en ella se practican, las distintas tradiciones, que no necesariamente son las mismas en todo el país, y aspectos como la simbología, las creencias religiosas y toda una serie de factores que traspasan fronteras y generan toda una dinámica regional muy distinta a la que se conoce tradicionalmente con el nombre de “división política”.

El caso específico es “Mineral del Monte, Hidalgo” como se le conoce oficialmente, para el cual se realizará una revisión histórica que permita mostrar la importancia de dicha población y la actividad económica que regía en esos momentos, la cual se llegó a desarrollar de tal manera que llevó a convertirlo en un referente no sólo nacional, sino también internacional, en cuanto al sector minero se refiere. Como sucede con cualquier tipo de recurso natural no renovable, los minerales, que en un momento fueron sumamente abundantes en la región y en las tan importantes minas, se encontraron con un punto de escasez que años más tarde provocaría una caída muy pronunciada en los niveles de actividad económica y que convertiría a Mineral del Monte en prácticamente un pueblo casi fantasma ya que muchos de sus habitantes tuvieron que migrar a otras zonas en busca de empleo y de mejores condiciones de vida, las cuales poco a poco dejaron de existir en su pueblo de origen, debido a la salida de las grandes empresas mineras de capital extranjero que se habían establecido en la región.


El análisis de este caso de estudio parte de lo expuesto por Gilberto Giménez en su texto “Territorio, cultura e identidades; la región socio-cultural”. Se pretende seguir cuatro ejes fundamentales para explicar lo que

pasa en los Pueblos Mágicos en general, y lo que pasa en Mineral del Monte en particular, a través del análisis que hace Giménez acerca de la región socio cultural.

El primero de ellos, es la distinción de las tres dimensiones analíticas en la masa de los hechos culturales, que son: la cultura como comunicación (símbolos, signos, emblemas, señales); la cultura como stock de conocimiento (creencias, el sentido común, etc.), y la cultura como visión del mundo (toda reflexión sobre totalidades).

El segundo eje es el concepto de la región socio-cultural como tal, la cual puede considerarse, por un lado, como soporte de la memoria colectiva y como espacio de inscripción al pasado del grupo y, tomando en cuenta elementos geográficos que funcionan como símbolos que remiten a diversos significados, se puede concebir como un espacio geo-simbólico cargado de afectividad y significados.

En tercer lugar encontramos a la identidad regional entendida como creatividad permanente y exploración continua; como un proceso que surge de la autonomía relativa de los individuos; que, en principio, no es incompatible a la apertura al exterior; y que puede ser evaluada positivamente o negativamente, engendrando, en el caso positivo, orgullo de pertenencia y fuerte apego a la región.

Y, por último, la conjugación de la cultura y la identidad como motores del desarrollo regional, entendiendo que una política sensata de desarrollo cultural en el plano regional implica poner en juego tres tipos de acciones: abrir la región al mundo, cultivar su especificidad histórica y cultural, y, finalmente, estimular la participación de los habitantes, ya que se trata de un desarrollo endógeno auto sustentado. Con otros términos, una política de desarrollo cultural regional consiste en forjar una amalgama hecha de tradición y modernidad, que sea creadora de autonomía y dinamismo colectivo. 



CAPÍTULO 1 PUEBLOS MÁGICOS

México cuenta con una gran característica que lo distingue de prácticamente cualquier otro país en el mundo; la diversidad. Cada estado posee atributos muy específicos de tipo cultural, económico, histórico, gastronómico, político y social que lo hacen único y fácil de distinguir de entre los demás. Así, podemos referirnos a un buen cabrito en el norte del país, en especial en Nuevo León, a un divertido paseo en “banana” en la costa guerrerense, a los acueductos de Querétaro o a un rico “paste” en Hidalgo, en fin, la lista podría seguir de manera muy extensa lo que fácilmente demuestra la rica variedad que existe dentro del límite nacional, la cual involucra también la parte geográfica y de biodiversidad natural, con hermosas playas, enormes montañas, volcanes, desiertos, selvas, etc. y una abundante fauna que habita en estos ecosistemas, que para cualquier biólogo representa un paraíso de estudio.

Dentro de este marco y para delimitar de manera más precisa el territorio comprendido, podemos hacer referencia al artículo 42 de la Constitución Política de México, el cual especifica que el país está integrado por

entidades federativas; islas, arrecifes y cayos en los mares adyacentes; las islas Guadalupe y Benito Juárez; la plataforma continental y los zócalos submarinos; las aguas de los mares territoriales y los mares interiores, y el espacio aéreo situado sobre el territorio nacional. El área de nuestro territorio se ha modificado a lo largo del tiempo, de acuerdo con la mayor precisión de los levantamientos geográficos, y en nuestros días se acepta como cifra oficial la de 1.9 millones de kilómetros cuadrados de superficie continental, 5,127 kilómetros cuadrados de superficie insular y 3.1 millones de kilómetros cuadrados de Zona Económica Exclusiva, por lo que la superficie total de México supera los cinco millones de kilómetros cuadrados. En América, México ocupa el 5° lugar en extensión territorial y el 3° por el número de sus habitantes. Es casi cinco veces menor que Canadá, cuatro veces inferior a Brasil, cuatro y media veces menor que Estados Unidos y con área un tercio menor a la de Argentina; mientras que podría encerrar diecisiete veces a Guatemala dentro de sus fronteras, dos veces a Venezuela, casi tres veces a Chile, cuatro veces a Paraguay y cuatro veces a Ecuador.¹

Puede afirmarse que México queda comprendido en el grupo de países de extensión superficial mediana y por su población, en el grupo de naciones también de mediana población absoluta.²

Como podemos darnos cuenta, México es uno de los pocos países en el mundo que puede presumir de tan rica variedad que sin duda lo convierte en un referente a nivel internacional, destacándose en aspectos como la reconocida gastronomía, los abundantes tipos de vegetación y de fauna, los ríos, lagos, selvas, reservas ecológicas, mares, en fin, toda una serie de características que la convierten en una nación con un enorme potencial de crecimiento a través del correcto y responsable aprovechamiento de los recursos con los que cuenta.

1 "Referencias Geográficas y Extensión Territorial de México", INEGI, 2014, p.6

2 Ídem, p.18.

Desde hace ya varios años en México se ha apostado por utilizar al turismo como uno de los motores y generadores tanto de crecimiento como de desarrollo económico a través de la atracción de visitantes nacionales y extranjeros, lo que ha permitido enfocarse a un mercado potencial bastante amplio, el cual demanda diferentes tipos de destinos que en ocasiones llegan a ser muy exigentes o específicos, pero al mismo tiempo representan un ingreso muy importante para el país.

Es importante rescatar algunos conceptos y definiciones sobre lo que es el turismo, debido a que es el pilar del programa implementado con el fin de reactivar la economía. A continuación se presentan algunos ejemplos de definiciones, ya que no existe alguna que sea aceptada como única y universal:

Fernández Fuster (1985): “El turismo es el conjunto de fenómenos originados por los viajes... Estos se originan en un mercado, forman y engrosan las corrientes turísticas y se dirigen a los núcleos receptores.”

Burkat y Medlik (1981): “El turismo son los desplazamientos cortos y temporales de la gente hacia destinos fuera del lugar de residencia y de trabajo, y las actividades emprendidas durante la estancia en esos destinos.”

Mathieson y Wall (1982): “El turismo es el movimiento temporal de la gente por periodos inferiores a un año, a destinos fuera del lugar de residencia y de trabajo, las actividades emprendidas durante la estancia y las facilidades creadas para satisfacer las necesidades de los turistas.”

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015): “el turismo se refiere al desplazamiento momentáneo que realizan las personas y comprende las acciones que efectúan durante sus viajes y estancia fuera de su entorno habitual”.

Organización Mundial de Turismo (2015): “el turismo comprende las actividades de personas que viajan y permanecen en lugares fuera de su ambiente usual durante no más de un año consecutivo con fines de gozar de tiempo libre, negocios u otros”.

Como podemos observar, resulta complicado establecer una definición sobre este concepto, durante muchos años se ha intentado llegar a una

aceptada internacionalmente y continuamente ha sufrido diversas modificaciones, sin embargo, con fines prácticos y para los temas que interesan al presente trabajo de investigación, las anteriores serán las utilizadas como referencia en el desarrollo del tema. Con estas definiciones podemos aproximarnos y darnos cuenta de lo complejo que puede resultar el estudio de uno de los sectores que ha adquirido un gran peso dentro de la economía mexicana y por el cual se ha apostado como eje rector en los últimos años debido a la enorme diversidad tanto cultural como natural con la que se cuenta.

En México podemos encontrar un vasto número de etnias, de idiomas (entre ellos el náhuatl), de costumbres y tradiciones que varían de región a región, de una gastronomía que es de las más ricas y diversas del mundo, con una mezcla de ingredientes únicos, de un legado histórico que pocas naciones tienen, con civilizaciones como los mayas, con un conjunto de bosques, ríos, cascadas, montañas, una gran diversidad de climas, de flora y de fauna, en fin, toda una serie de factores que convierten a México en un país inmensamente rico en este tipo de recursos que se buscan aprovechar y explotar a través de diversos programas públicos que fomenten una atracción de visitantes tanto nacionales como internacionales que generen una gran derrama económica en los lugares de destino que favorezca a los habitantes y a los negocios locales a través de la generación de empleos y de un ingreso constante que permita un bienestar colectivo en las comunidades que se promocionan, por medio de algún tipo de actividad o recurso en particular.

De la década de los cincuenta del siglo XX hasta mediados de los sesenta, del mismo siglo, el estado mexicano tuvo una participación moderada en la actividad turística, se buscó acabar con la imagen nacionalista de los años treinta, cambiándola por el mexicano cosmopolita, y con ese criterio se construyeron enormes proyectos de destino turístico- playero, en Mazatlán, Acapulco, Veracruz, etc.; durante la época de los setenta, en la presidencia de Luis Echeverría, se promovieron políticas orientadas hacia el interior, con medidas como el denominado turismo social, en ese contexto

se implementaron los denominados polos de “desarrollo turístico”. A partir de los ochenta, el Estado inicia una etapa de contracción y retroceso en su intervención, “Huatulco mismo, el último de los centros turísticos integralmente planeados bajo el esquema de participación básicamente estatal, se concibe como un proyecto de transición, donde la participación de los inversionistas nacionales y extranjeros se promueve desde el inicio”³

Con base en ello y dirigiendo los esfuerzos hacia este importante sector, en el año 2001 el Gobierno Federal apoyándose de la Secretaría de Turismo (SECTUR) lanzó el programa llamado “Pueblos Mágicos” el cual busca reactivar la actividad económica en poblaciones donde prácticamente ya no existía. Este programa contribuye a revalorar a un conjunto de poblaciones del país que siempre han estado en el imaginario colectivo de la nación en su conjunto y que representan alternativas frescas y diferentes para los visitantes nacionales y extranjeros. Más que un rescate, es un reconocimiento a quienes habitan esos hermosos lugares de la geografía mexicana y han sabido guardar para todos la riqueza cultural e histórica que encierran. Es claro que sus repercusiones rebasan con mucho la idea de mejorar la imagen urbana y se inscriben en la necesidad de conjuntar esfuerzos para convertirlos en detonadores de la economía local y regional. El turismo y el flujo de visitantes, producen resultados sorprendentes en comunidades de gran fuerza cultural y entornos urbanos y naturales de gran impacto. El programa dio inicio en dicho año con la incorporación de Huasca de Ocampo, Mexcaltitán y Real de Catorce, en el 2002 se incorporaron nueve pueblos más, entre ellos, Tepoztlán.⁴

A través de un programa de esta índole y con el alcance que presenta, el efecto en la comunidad de destino y sus alrededores busca ser muy positivo, influyente e importante. Lo que pretende es aprovechar los recursos locales y a sus habitantes quienes la gran mayoría de las ocasiones son quienes

3 Rojo Quintero Servando, (2009), “Patrimonio y turismo: El caso del Programa Pueblos Mágicos”, en Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales, Centro de Estudios de América del Norte, El Colegio de Sonora, Vol. I, Núm. 3, Sonora, México.

4 Secretaría de Turismo, 2015.

mejor conocen la historia del lugar y transmiten una esencia única que hace que una localidad sea especialmente atractiva por sus encantos y su riqueza cultural. Resulta importante mencionar que estos pueblos son lugares que se distinguen porque en algún momento de su historia gozaron de una rica actividad económica, que se caracterizaban por alguna actividad específica que los llevó a ocupar lugares importantes dentro de la producción nacional y a ser referentes internacionales con empresas tanto nacionales como extranjeras establecidas dentro de sus límites, que generaron empleos y llevaron a la población a gozar de un bienestar general, sin embargo, con el paso de los años, muchas de estas comunidades comenzaron a sufrir una caída en su actividad, esto debido a diversas circunstancias como el agotamiento de los recursos dentro de la región, el hecho de que para las empresas ya no era rentable seguir invirtiendo, los costos comenzaron a elevarse, o simplemente una fuerte afectación por algún fenómeno natural, del cual fue muy difícil recuperarse. Por dichas razones y con este nublado panorama, las personas comenzaron a quedarse sin trabajo, es decir, sin una fuente de ingresos para poder mantener a sus familias lo que se combinó con la salida de las empresas y significó para muchos una profunda crisis que orilló a los habitantes a mudarse y buscar nuevas oportunidades en otras comunidades o ciudades cercanas, convirtiendo a las localidades de origen en prácticamente pueblos fantasma.

Estas circunstancias favorecieron el origen de este programa, con el cual se ha buscado rescatar a estas comunidades y ponerlas nuevamente en el mapa, integrándolas a la dinámica regional y participando de diversas maneras en la generación de empleo, de ingresos y de flujo de turistas; a estos últimos, se les define como la persona que viaja desplazándose temporalmente fuera de su lugar de residencia habitual y que utilice alguno de los servicios turísticos⁵, quienes, como ya se ha mencionado, son un factor clave para la captación de recursos que representan un mercado que, sabiéndolo aprovechar y con una correcta y transparente administración

5 “Ley Federal de Turismo”, Título Primero, Capítulo Único, Artículo 3.

bajo las condiciones adecuadas, puede significar una fuente de generación de riqueza y de empleos que beneficie a la población en general como un todo colectivo y no solamente a unas cuantas personas como sucede actualmente en muchos de los sectores de la economía que por falta de una correcta regulación y el incumplimiento de la ley, los recursos que se destinan a proyectos que podrían tener alcances y repercusiones positivas en la sociedad se desvían para el beneficio de una minoría.

Es por ello que surge el programa llamado “Pueblos Mágicos” con la finalidad de reactivar la economía en este tipo de localidades a través del sector turismo, que, en el discurso, planea aprovechar de manera sustentable el potencial de los recursos culturales y naturales y su capacidad para transformarse en oferta productiva, creando servicios y destinos competitivos, dando opciones de desarrollo y bienestar para los individuos de las comunidades receptoras urbanas, rurales y costeras, así como para las empresas sociales y privadas, rescatando aspectos como la historia, los idiomas y todos aquellos rasgos socio-culturales que envuelven de un misticismo único a todos y cada uno de estos pueblos en los cuales, haciendo uso de los recursos locales y promoviéndolos con el sello distintivo de “mágicos”, se pretende colocarlos nuevamente en el mapa e incluirlos en la dinámica regional a través del sector antes mencionado que ha adquirido mucha fuerza y apoyo por parte de los distintos gobiernos, y a través del cual se ha apostado por una fuerte inversión con la finalidad de utilizarlo como un detonador tanto de crecimiento como de desarrollo en el país.

Mediante este programa la Secretaría de Turismo ha buscado el fortalecimiento, consolidación y sustentabilidad de los destinos, bajo un esquema de coordinación con los estados y municipios. El programa de Pueblos Mágicos nace como un programa de desarrollo turístico integral para localidades con un diferente nivel de desarrollo (grado de avance): en cierre, en crecimiento, maduros o en riesgo de declive.⁶

6 Secretaría de Turismo, 2015.

De ahí la importancia de realizar un estudio de esta naturaleza, ya que es un proyecto sumamente ambicioso, el cual pretende tener grandes alcances a través de la explotación de recursos muy importantes y sensibles a cualquier tipo de intervención externa.

Un Pueblo Mágico es el reflejo de México, de lo que lo ha hecho, de lo que somos. Es su gente, un pueblo que a través del tiempo y ante la modernidad, ha sabido conservar, valorar y defender su historia, su cultura, y la manifestación en diversas expresiones a través de su patrimonio tangible e intangible. Efectivamente, los Pueblos Mágicos de México han estado ahí por mucho tiempo, esperando el reconocimiento de sus valores y riqueza histórica cultural. Su autenticidad, su medianidad, su encanto ancestral, sus colores y sus olores, sus pobladores, su singularidad en conjunto, requieren hoy de su revaloración, de elevarlos a un estadio de distinción, como un ícono del turismo de México.⁷

Un Pueblo Mágico es una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin, magia que emana en cada una de sus manifestaciones socio-culturales, y que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico.⁸

Los Pueblos Mágicos de México son ciudades que han sido testigos de grandes acontecimientos en la historia del país o tienen tradiciones, leyendas y una cotidianidad muy especial. Es una clasificación que exalta el gran potencial turístico ofrecido por las joyas de cultura y folclore nacional. Las características de estos bellos sitios para ser coronados “Pueblo Mágico” incluyen el estar ubicados en zonas cercanas a sitios turísticos o grandes ciudades, tener accesos fáciles por carretera y un valor histórico, religioso o cultural. Su común denominador es tener una muy especial importancia cultural, histórica o social. La tradición ha triunfado en estos grandes íconos del pasado. Son localidades que han atesorado brillantes colores, una pasión por la cotidianidad, aromas y sabores que alegran una rica tradición para

7 Boletín Núm. 1, Tepoztlán Pueblo Mágico.

8 Secretaría de Turismo, 2015.

todos los que llegan a admirar sus pintorescos rincones. Ser Pueblo Mágico también implica que existe la voluntad del gobierno y de la sociedad en participar como anfitriones de todos los turistas.⁹

La “magia” lleva consigo algo muy profundo en lo que vale la pena detenerse para analizar. A primera vista es un simple concepto que puede tener muchas interpretaciones, de acuerdo al contexto en el que uno se encuentre. Es algo que ha existido desde hace muchos años y que siempre ha estado presente en nuestra sociedad, manifestándose de diferentes maneras. Es algo que sabemos que existe, pero que muchas veces no podemos darle una explicación, son aspectos naturales de la vida con los que hemos convivido desde el inicio de nuestra existencia, es esa esencia que acoge a un lugar, es esa explicación a los fenómenos que experimentamos y que no podemos comprender en su totalidad y que resulta muy complicado de definir y de entender.

Quien dice “magia” piensa en una actitud que se juzga irracional y sospechosa; se la suele calificar de supersticiosa para distinguirla de otra actitud, la religiosa, que se estima digna de respeto y consideración. En realidad, no es nada fácil definir lo que es religión y lo que es superstición, oposición que parece característica de las sociedades ya evolucionadas. En las sociedades arcaicas, en efecto, lo sagrado no se distingue casi de lo social; no hay religión en el sentido que hoy damos a esta palabra; es la sociedad, en su conjunto, la que es religiosa. En cambio, las sociedades evolucionadas no confunden el aparato de creencias y ritos con las demás instituciones sociales, usan vocablos específicos para referirse precisamente a la religión, un término, por cierto, de difícil interpretación. La magia es un tema que ha suscitado siempre una gran curiosidad. A finales de la Edad Media y en la Época Moderna, varios tratadistas procuraron describir las prácticas más corrientes para censurarlas como contrarias a la sana religión. Históricamente, la magia es el arte de los magos, aquellos individuos que, en la religión zoroástrica, constituían la clase sacerdotal, ellos cultivaban

9 <http://www.explorandomexico.com.mx>

preferentemente la astrología y otras técnicas esotéricas. El vocablo ha cobrado una significación mucho más amplia para definir el conjunto de teorías y prácticas que suponen la creencia en unas fuerzas naturales ocultas. La idea básica es la existencia en la naturaleza de unos equilibrios no siempre visibles para los no iniciados.¹⁰

Existe un buen número de “Pueblos Mágicos” actualmente registrados, y se busca que año tras año se sume un número cada vez mayor de integrantes, los mismos se encuentran ubicados a lo largo y ancho de la República Mexicana, lo cual ha permitido un impacto dentro de las distintas regiones y ha tenido un alcance en prácticamente todos y cada uno de los estados.

A continuación se presenta una tabla que contiene los 83 pueblos inscritos actualmente dentro del programa, mismos que de acuerdo a nuevas proyecciones por parte de las autoridades correspondientes y a un esfuerzo en conjunto con el fin de lograr un mayor impacto dentro de la sociedad, se pretende que llegue a 100 el número de poblados partícipes durante el presente año.

Tabla 1

Pueblos Mágicos			
1	Álamos, Sonora	43	Mineral del Chico, Hidalgo
2	Arteaga, Coahuila	44	Nochistlán, Zacatecas
3	Bacalar, Quintana Roo	45	Pahuatlán, Puebla
4	Batopilas, Chihuahua	46	Palizada, Campeche
5	Bernal, Querétaro	47	Papantla, Veracruz
6	Cadereyta de Montes, Querétaro	48	Parras de la Fuente, Coahuila
7	Calvillo, Aguascalientes	49	Pátzcuaro, Michoacán
8	Capulálpam de Méndez, Oaxaca	50	Pino, Zacatecas
9	Chiapa de Corzo, Chiapas	51	Real de Asientos, Aguascalientes
10	Chignahuapan, Puebla	52	Real de Catorce, San Luis Potosí
11	Cholula, Puebla	53	Real del Monte, Hidalgo
12	Coatepec, Veracruz	54	Salvatierra, Guanajuato

10 Pérez Joseph, “Historia de la Brujería en España”, Editorial Espasa, p. 2.

13	Comala, Colima	55	San Cristóbal de las Casas, Chiapas
14	Comitán, Chiapas	56	San Sebastián del Oeste, Jalisco
15	Cosalá, Sinaloa	57	Santa Clara del Cobre, Michoacán
16	Creel, Chihuahua	58	Santiago, Nuevo León
17	Cuatro Ciénegas, Coahuila	59	Sombrerete, Zacatecas
18	Cuetzalan del Progreso, Puebla	60	Tacámbaro, Michoacán
19	Cuitzeo, Michoacán	61	Tapalpa, Jalisco
20	Dolores Hidalgo, Guanajuato	62	Tapijulapa, Tabasco
21	El Oro, México	63	Taxco, Guerrero
22	El Rosario, Sinaloa	64	Tecate, Baja California
23	El Fuerte, Sinaloa	65	Tepetzotlán, México
24	Huamantla, Tlaxcala	66	Tepetzotlán, Morelos
25	Huasca de Ocampo, Hidalgo	67	Tequila, Jalisco
26	Huichapan, Hidalgo	68	Tequisquiapan, Querétaro
27	Izamal, Yucatán	69	Teúl de González Ortega, Zacatecas
28	Jala, Nayarit	70	Tlatlauquitepec, Puebla
29	Jalpa, Guanajuato	71	Tlayacapan, Morelos
30	Jalpan de Serra, Querétaro	72	Tlalpujahua, Michoacán
31	Jerez de García Salinas, Zacatecas	73	Todos Santos, Baja California Sur
32	Jiquilpan, Michoacán	74	Tula, Tamaulipas
33	Loreto, Baja California Sur	75	Tzintzuntzan, Michoacán
34	Lagos de Moreno, Jalisco	76	Valladolid, Yucatán
35	Magdalena de Kino, Sonora	77	Valle de Bravo, México
36	Malinalco, México	78	Viesca, Coahuila
37	Mapimí, Durango	79	Xico, Veracruz
38	Mazamitla, Jalisco	80	Xicotepec, Puebla
39	Metepec, México	81	Xilitla, San Luis Potosí
40	Mier, Tamaulipas	82	Yuriria, Guanajuato
41	Mineral de Angangueo, Michoacán	83	Zacatlán, Puebla
42	Mineral de Pozos, Guanajuato		

El programa cuenta con una serie de objetivos que se muestran a continuación, con los cuales se pretende cumplir una serie de metas a través de las cuales las poblaciones que formen parte del mismo se puedan beneficiar.

Objetivos del Programa:

- Estructurar una oferta turística complementaria y diversificada hacia el interior del país, basada fundamentalmente en los atributos históricos culturales de localidades singulares.
- Aprovechar la singularidad de las localidades para la generación de productos turísticos basados en las diferentes expresiones de la cultura local; artesanías, festividades, gastronomía y tradiciones, entre otras.
- Aprovechar la singularidad de las localidades para la generación de otros productos turísticos tales como la aventura y el deporte extremo, el ecoturismo, la pesca deportiva, etc., que signifiquen un alto grado de atraktividad dentro del territorio de la localidad participante.
- Poner en valor, consolidar y/o reforzar los atractivos de las localidades con potencial y atraktividad turística, fomentando así flujos turísticos que generen:
 - Mayor gasto en beneficio de la comunidad receptora (artesanías, gastronomía, amenidades y el comercio en general), así como,
 - La creación y/o modernización de los negocios turísticos locales.
- Que el turismo local se constituya como una herramienta del desarrollo sustentable de las localidades incorporadas al programa, así como en un programa de apoyo a la gestión municipal.
- Que las comunidades receptoras de las localidades participantes aprovechen y se beneficien del turismo como actividad redituable como opción de negocio, de trabajo y de forma de vida.

Como se puede apreciar, este programa está dirigido completamente al sector terciario de la economía, haciendo uso principalmente de los recursos locales, con una propuesta innovadora y orientado a las nuevas tendencias del desarrollo como lo es el desarrollo sustentable, uno de los temas más relevantes de los últimos años debido a los grandes alcances

que pretende obtener, a través del uso correcto y responsable de los recursos. La sustentabilidad se refiere a la administración eficiente y racional de los recursos, de manera tal que sea posible mejorar el bienestar de la población actual sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras. Uno de los principales retos que enfrenta México en materia de desarrollo sustentable es incluir al medio ambiente como uno de los elementos de la competitividad y el desarrollo económico y social.¹¹

Si bien el turismo significa una posibilidad para el desarrollo económico, también es un gran riesgo en caso de no ser abordado con una visión sustentable; donde lo sustentable sea visualizado en tres campos: primero, la conservación del patrimonio cultural (tangible e intangible), que significa evitar que sea concebido como una mercancía más y caer en una “disneylandización”; segundo, que sea respetuoso del medio ambiente natural, de los ecosistemas, y que su impacto no sea negativo; y tercero, que sea un elemento de apoyo para las poblaciones locales, es decir que redunde en beneficios económicos y contribuya a mejorar su calidad de vida y no viceversa como frecuentemente acontece.¹²

Este programa resulta atractivo para su estudio porque a pesar de que pretende utilizar como motor de desarrollo a uno de los sectores que mayor importancia han tenido durante hace ya varios sexenios, se enfoca en el aprovechamiento de las tradiciones, la cultura, la simbología, los mitos y ritos, las leyendas, la gastronomía y en los habitantes de determinadas comunidades, que las hacen únicas y diferentes del resto. De esta manera, se ofrece una amplia variedad en cuanto a destinos se refiere, lo que favorece la atracción de diversos tipos de turistas, ya que la oferta de actividades de recreación, de recorridos históricos, de actividades extremas, etc., es abundante.

11 Proméxico, 2015.

12 Rojo Quintero Servando (2009), “Patrimonio y turismo: El caso del Programa Pueblos Mágicos”, en Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales, Centro de Estudios de América del Norte, El Colegio de Sonora, Vol. I, Núm. 3, Sonora, México.

El programa pretende hacer del turismo una actividad de contribución real para elevar los niveles de bienestar, mantener y acrecentar el empleo, fomentar y hacer rentable la inversión, así como fortalecer y optimizar el aprovechamiento racional de los recursos y atractivos naturales y culturales. Teniendo como uno de sus principios básicos el involucramiento y participación de las comunidades receptoras y de la sociedad en su conjunto. Para lograrlo, se fijan mecanismos como son el Comité Pueblo Mágico y diferentes apoyos económicos destinados al mejoramiento de la imagen urbana e identidad. Teniendo como principal expectativa la captación de un número mayor de turistas, y por ende, una mayor derrama económica es que diversas localidades se aplican a realizar las transformaciones necesarias para poder ingresar al programa.¹³

Al momento de revisar los principales objetivos del programa, se puede notar que los alcances que pretende conseguir son bastante ambiciosos, y pretende una completa inclusión de la población para llevar a cabo un conjunto de acciones que permitan el correcto funcionamiento de los lineamientos a los que se deben de someter para lograr ser miembros, ya que para ser nombrado “Pueblo Mágico” y contar con dicho distintivo, es necesario cumplir con toda una serie de criterios que muchas veces en la práctica resultan sumamente complicados de cumplir. Por ejemplo, algunos de estos criterios son: el involucramiento de la sociedad y de las autoridades locales, lo cual implica un completo compromiso por parte de los habitantes en el sentido de tener un pleno deseo de pertenecer al programa y organizarse para contar con representantes ante el gobierno; contar con instrumentos de planeación y regulación vigentes al momento de presentar la solicitud, como lo son los planes de desarrollo estatal y municipal; los programas de desarrollo turístico municipal, deberán de contar con un reglamento de imagen urbana, y plan de manejo en función del Programa Pueblos Mágicos y un programa de reordenamiento del comercio semifijo y/o ambulante, el cual contemple la reubicación y control de dichos

13 Secretaría de Turismo, 2015.

comercios en los puntos con mayor afluencia de turistas, con lo cual las autoridades pertinentes podrán realizar visitas de supervisión sin previo aviso; llevar a cabo un impulso al desarrollo municipal, en este caso “el Gobierno del Estado deberá sustentar testimonialmente que la localidad candidata ha venido siendo apoyada, al menos en el tiempo de la gestión correspondiente o en un pasado reciente, mediante inversión pública para el turismo, programas turísticos en línea con los que ofrece la SECTUR Federal y otros que justifiquen una continuidad y relevancia en las prioridades estatales”; contar con una amplia oferta de atractivos y servicios para los turistas, es decir, deberán de contemplar aspectos que establezcan una diferencia con otras poblaciones, dentro de los cuales se debe de incluir la arquitectura del lugar, los edificios emblemáticos, las fiestas y tradiciones, la producción artesanal, y la cocina tradicional; también se debe argumentar y sostener el por qué se cuenta con un valor singular como lo es “la magia de la localidad”, dentro de este punto, se debe hacer énfasis y resaltar todos los aspectos culturales con los que se cuenta; deben tener también una declaratoria de “Zona de Monumentos Históricos” y se debe probar que se llevan a cabo acciones de conservación del patrimonio tangible e intangible; también se debe contar con una buena accesibilidad terrestre y el potencial necesario para atraer al turismo; “la localidad candidata deberá mostrar que en una determinada área de influencia se ha venido generando trabajo de desarrollo turístico reflejado en: inversión privada y social en desarrollos turísticos culturales, rurales, de naturaleza y otros tipos de turismo, trabajadores de empresas turísticas y/o socios de empresas comunales y/o ejidales, que se hayan incorporado al empleo turístico recientemente, participado en programas de capacitación, nacimiento de nuevas empresas turísticas y relacionadas, etc.”; y finalmente, contar con el desarrollo de las capacidades locales, las cuales se adquieren por parte de los habitantes a través de capacitaciones impartidas por personal del gobierno con la finalidad de introducir a las personas al programa, a las características que lo rigen y a las acciones que deberán llevarse a cabo una vez incluidos.¹⁴ (Ver Anexo 1)

14 “Pueblos Mágicos – Reglas de Operación”, SECTUR, p.p. 20.




El pertenecer a este tipo de programa y contar con el apoyo y los recursos proporcionados por el Estado, no resulta tan sencillo como pareciera, ya que existe toda una serie de lineamientos, en ocasiones bastante estrictos, a los que los pueblos interesados en pertenecer deben cubrir y cumplir satisfactoriamente. Como se puede apreciar, efectivamente, varios de estos criterios no son fáciles de conseguir, ya que requieren de una fuerte inversión inicial por parte de los estados y de los municipios y como es bien sabido los recursos destinados a este tipo de localidades, en diversas ocasiones, son muy escasos y son dirigidos a cubrir necesidades básicas, sin dejar espacio para poder fomentar otro tipo de actividades que permitan una mejora en sectores como el de la infraestructura. Es aquí donde encontramos una serie de limitantes significativas que generan una exclusión y restringen el acceso a las localidades interesadas, ya que, por ejemplo, muchas de ellas no cuentan con una “Zona de Monumentos Históricos” o con el presupuesto necesario para atraer inversión privada, lo que repercute en puntos negativos al momento de realizar la evaluación apropiada para determinar si es o no un buen candidato para el programa.

Toda esta serie de factores trae como consecuencia que exista una diferenciación importante entre una región y otra debido al apoyo económico que puedan llegar a percibir los “Pueblos Mágicos”, ya que un estado que cuente con varias localidades en donde hayan ocurrido hechos históricos y que tenga un mayor presupuesto asignado que permita cubrir los servicios básicos proporcionados y exista la soltura para destinar recursos a sectores como el turismo, con inversión en la construcción de accesos a las poblaciones, calles pavimentadas, monumentos restaurados, infraestructura suficiente y eficiente que genere un ambiente favorable para la atracción de inversión privada, continuará teniendo ciertas ventajas sobre las poblaciones menos favorecidas.

Sin embargo, en la actualidad resulta sumamente complicado satisfacer las necesidades del total de la población, eliminando la pobreza por completo, generando un pleno empleo, con un crecimiento de la economía estable, etc., que permitan obtener las condiciones ideales de desarrollo para

cualquier país en el mundo. A pesar de los obstáculos que se tengan que enfrentar día con día, el Estado no debe quitar el dedo del renglón y debe ser uno de los principales actores dentro del impulso de la economía, implementando políticas y generando programas que favorezcan la mejora de las condiciones generales de la población y se llegue al punto más cercano a las condiciones de bienestar anteriormente mencionadas.

Cuando se habla de una mejora en las condiciones generales de la población, nos referimos al bienestar colectivo que se traduce en servicios de calidad prestados por el Estado, con una buena y suficiente infraestructura para proporcionar recursos vitales como el agua que, como es bien sabido, presenta problemas de escasez en las zonas más marginadas del país; con un buen suministro de energía eléctrica que abarque tanto a los hogares como al alumbrado público; con viviendas que satisfagan las necesidades más básicas de cualquier familia, como lo es un techo y un piso firme; con servicios de salud eficientes que lleguen a toda la población y cubran las necesidades de la misma; con escuelas que cuenten con un mobiliario de calidad y profesores adecuadamente preparados para llevar a cabo una de las labores más importantes para cualquier nación, que es la preparación profesional de sus habitantes; con esfuerzos por parte del Estado orientados a generar empleos, pero no sólo eso, sino conjuntar toda una serie de factores y condiciones que propicien buenos niveles de inversión que permitan que los empleos generados sean de calidad, con remuneraciones económicas justas, que repercutan en un desarrollo tanto local como regional, favorecido por un entorno económico estable y confiable para los inversionistas. 



CAPÍTULO 2 MINERAL DEL MONTE

2.1 Antecedentes

Mineral del Monte es un municipio que forma parte del estado de Hidalgo, cuenta con una superficie de alrededor de 7,200 hectáreas. Colinda al Norte con Omitlán de Juárez, al Sur con Mineral de la Reforma y Pachuca de Soto, al Oriente con Epazoyucan y al Poniente con Atotonilco el Chico. El municipio está compuesto por la cabecera “El Real”, los Barrios de Tezontla (lugar de piedras), San Pedro Huistotitla (la cañada), Acosta, Escobar, nombres de mineros que explotaron esos fundos; Rufina y Pueblo Nuevo. De acuerdo a las coordenadas geográficas, se encuentra ubicado de la siguiente manera¹⁵:

¹⁵ <http://www.realdelmonte.com.mx>



os Unidos



Golfo de México

Centro
América

El clima es frío, lluvioso y de constantes nublados. Es común ver neblina en El Real.

El origen del nombre Mineral (o Real) del Monte se remonta hasta la época colonial. Mucho tiempo atrás, antes de la llegada de los españoles, “El Real” que estos llamaron del Monte, se conocía por los antiguos habitantes otomíes con el nombre de Maghotsi, (“paso alto”); del otomí *Ma*: altura y *Ghotsi*: portillo o paso; por ser esta la región más alta que transitaban quienes se dirigían a la gran Tenochtitlán. Como lo describe don Juan José Quiroga, inicialmente este lugar fue conocido como antiguo San Felipe y se asegura que el nombre de Mineral del Monte lo adoptó a la fundación del pueblo, pero durante la dominación española cambió por el de Real del Monte, por la costumbre que durante la Colonia tenían de llamar así a todo lugar que se encontraba bajo el poder de la corona española y especialmente los centros mineros.¹⁶

A ciencia cierta, no se tiene un conocimiento certero de la fecha de fundación del pueblo, un documento anónimo del siglo XVI atribuye el descubrimiento, en 1552, a Alfonso Pérez Zamora. Uno de los personajes más conocidos en la región fue Pedro Romero de Terreros, conde de Regla. Fue uno de los hombres más ricos y poderosos de Nueva España. Entre sus propiedades se contaban numerosas haciendas de ganado y cereales; muchas de ellas habían pertenecido a la Compañía de Jesús. Para abastecer a sus minas de ciertos insumos, poseía varias salinas y hasta barcos para su transportación. Gracias a su fortuna logró adquirir tres títulos de nobleza para beneficiar y darle abolengo a su familia. Su relación con las autoridades siempre fue en muy buenos términos, inclusive llegó a regalar dos navíos de guerra a Carlos III para combatir a los ingleses y ayudó a las finanzas de la Corona con varios préstamos. En la actualidad, el conde es recordado por haber fundado el popular Monte de Piedad.¹⁷

¹⁶ <http://www.realdelmonte.com.mx>

¹⁷ Flores Clair Eduardo, “Minería y Población, Real del Monte, 1791-1865”, en Revista Dimensión Antropológica, Vol. 11, 1997, pp. 7-35.

Uno de los hechos históricos más relevantes dentro de la historia del pueblo, fue que dentro de sus límites territoriales se llevo a cabo la primera huelga de América, en el año de 1776, la cual estalló debido a que Romero de Terreros realizó una serie de trampas con miras a disminuir los ingresos de los mineros y aumentar el margen de sus ganancias. Entre los cambios más significativos estaba la abolición del pago en especie o “partido”, es decir, los operarios dejarían de obtener minerales a cambio de su trabajo y sólo recibirían dinero en efectivo. Sin embargo, los barreteros opusieron resistencia férrea y rechazaron el nuevo trato, después de una lucha violenta y un puñado de operarios encarcelados y desterrados, los trabajadores consiguieron que la forma de pago en especie continuara vigente por mucho tiempo.¹⁸

Una de las variables más importantes dentro del estudio de cualquier región, es el número de habitantes, y desgraciadamente estos datos, para la época, resultan de muy difícil consulta. Existen una serie de aproximados que sirven como una referencia de las dimensiones de este poblado, dentro del cual, para el siglo XVI, existían cerca de 1,300 personas, en 1610 se calculó un ligero incremento de hasta 1,683 habitantes. En cambio, a finales del siglo XVII, el viajero Giovanni Francesco Gamello Carreri visitó las minas y escribió que “doce mil personas se procuran allí el pan entre aquellos abismos”. En el padrón de milicias de 1791, la jurisdicción de Pachuca tenía una población de 9,615 habitantes. La gran mayoría se encontraba asentado en la ciudad de Pachuca (32.1%), Mineral del Monte (26.7%), Atotonilco el Chico (17.3%), Omitlán (11.2%) y el resto se hallaba diseminado en más de veinte haciendas, ranchos y pueblos (12.7%). En el caso de Mineral del Monte, el padrón de 1791 registró 2,567 habitantes. Es importante aclarar que la contabilidad resultó incompleta porque no se consideró a la población indígena, a los menores de 16 años, ni a las mujeres. En 1858, la población alcanzaba la cifra de 6,000 habitantes. Diez años más tarde y de acuerdo con el censo de 1864, se contabilizaron 5,310

18 Flores Clair Eduardo, “Minería y Población, Real del Monte 1791-1865”, en *Dimensión Antropológica*, vol. 11, 1997, pp. 7-35

habitantes y se justificó la disminución debido al mal estado de las minas. Los desempleados habían emigrado hacia Pachuca, atraídos por la bonanza de la mina del Rosario. Otros, encontraron refugio en las haciendas de beneficio en la jurisdicción de Omitlán y algunos más abandonaron la actividad minera para dedicarse al comercio y a las labores del campo.¹⁹

La actividad principal a lo largo de muchos años, siempre fue la minería, una de las actividades económicas que mayor crecimiento y desarrollo pueden llegar a generar, pero que también tienen un alto costo, no sólo ambiental, sino también en términos de salud de los trabajadores. Toda minería es peligrosa y es difícil que los mineros se ganen la vida y a la vez protejan su salud y el medio ambiente. Hay algunas formas de hacer que la minería sea menos riesgosa, pero es muy raro que la industria minera tome medidas para atenuar los daños y claro, nunca lo hará sin que la comunidad la presione. La minería se desarrolla por empresas grandes (operadores mineros) en minas a cielo abierto o en minas subterráneas a profundidad.²⁰ Los trabajadores eran sometidos a largas jornadas laborales, exponiéndose a grandes peligros como un derrumbe, alguna explosión, la contaminación del agua y del aire, el excesivo ruido dentro de las minas, etc., y todo ello, a cambio de pagos muy bajos que apenas y alcanzaban para mantener a una familia, ya que lo más común siempre fue que el hombre trabajara y la mujer se quedara en casa al cuidado de la familia. Al no existir mayores fuentes de empleo o sectores en dónde insertarse, no había más opción que iniciar una carrera como minero, la cual, a sabiendas de todo lo que ello implicaba, los niños, jóvenes y adultos de la comunidad terminaban aceptando el trabajo.

Los estados de origen de la mano de obra minera que laboraba en Mineral del Monte, provenía de poblados cercanos al actual municipio, como Actopan, Tulancingo, Ciudad de México, Pachuca, Alfajayucan, Huichapan, Ixmiquilpan y en segundo lugar, un grupo reducido de habitantes procedía

19 Flores Clair Eduardo, "Minería y Población, Real del Monte 1791-1865", en *Dimensión Antropológica*, vol. 11, 1997, p.p. 7-35

20 "La Minería y la Salud" en *Guía Comunitaria Para La Salud Ambiental*, 2011.

de los estados de Jalisco, San Luis Potosí, Guerrero, Chiapas, Oaxaca y Puebla, y por lo general, se dedicaban al comercio y servicios públicos. Por último, existía un grupo pequeño de extranjeros provenientes de Inglaterra, España, Estados Unidos e Italia, y en su mayoría se ocupaban del manejo de maquinaria minera y a las actividades comerciales.²¹

Mineral del Monte siempre se ha caracterizado por el clima frío / lluvioso que predomina en la región, hay que recordar que se encuentra en una zona montañosa y los accesos a este municipio eran un tanto complicados. Aunado a ello, en el subsuelo existe una gran cantidad de agua lo que durante años representó un grave problema para la actividad minera, ya que se requerían de grandes aportaciones de capital para poder llevar a cabo las labores de desagüe que permitieran continuar con la extracción de los tan preciados minerales.

En el año 1791, la veta Vizcaína, la más importante del distrito minero y causante de la fama adquirida por esta región, había suspendido el desagüe, por lo que las labores habían disminuido y sólo se explotaban los planes altos. Los funcionarios atribuían la reducción de las faenas a la muerte del Conde de Regla, ocurrida el 27 de noviembre de 1781. Afirmaban que de 18,000 a 20,000 pesos que se distribuían cada semana (en salarios a trabajadores), se habían reducido a 2,000 pesos solamente. En apariencia, estas cifras son muy alarmistas, ya que otra fuente muestra que la contracción no era tan desastrosa. Conforme a la contabilidad de la Real Caja de Pachuca entre los años de 1771 a 1781, en promedio anual, recibió a cuenta de “cargo” 197,831 pesos. Después de la muerte del conde, durante los años de 1782 a 1788, se nota una contracción importante pero sólo fue del 28%. Durante la guerra de independencia las minas sufrieron una mayor depresión, las inundaciones, los derrumbes, el abandono y el desinterés de los propietarios provocaron la casi paralización de los trabajos y el consecuente éxodo de los habitantes. Hacia 1824, la entrada de capital

21 Flores Clair, Eduardo, “Minería y Población, Real del Monte, 1791-1865”, en Revista Dimensión Antropológica, Vol. 11, 1997, pp. 7-35.

inglés rehabilitó la minería en la región e incrementó el número de habitantes. Un grupo de empresarios británicos realizó un contrato de avío con la casa de Regla y otros propietarios de la región. A su llegada, los ingleses encontraron una población diezmada y tuvieron que afrontar una serie de tropiezos para conseguir la fuerza de trabajo necesaria. Después de un cuarto de siglo y muchos esfuerzos por hacer productivas las antiguas minas, los ingleses tuvieron grandes pérdidas y se vieron en la necesidad de ceder la compañía a empresarios nacionales, en 1849. Fue entonces cuando se constituyó la Compañía Real del Monte y Pachuca (CRdMP), la nueva empresa intentó solucionar la carencia de diversas formas, una de ellas fue emplear un sistema coercitivo. En 1850 la compañía estableció un contrato con el gobernador del Estado de México, a fin de crear un presidio para abastecerse de mano de obra permanente y evitar, dentro de lo posible, la falta de operarios. El presidio funcionó hasta 1874 y, durante este tiempo, los presidiarios constituyeron poco más del 5% de la mano de obra ocupada. El alto costo y los problemas financieros de la compañía provocaron una grave contracción.²²

A continuación, se presentan información y datos recabados textualmente de los distintos museos de sitio de Mineral del Monte con la finalidad de explicar claramente los antecedentes históricos del lugar.

Una de las minas más importantes dentro de la región, fue la llamada “Mina de Acosta”, la cual, durante muchos años, fue una de las principales proveedoras de minerales dentro de la región.

La historia de la Mina de Acosta se remonta al 7 de marzo de 1727 cuando Thomas Antonio de Navarrete hizo el denuncia formal ante la diputación de minería, en la Ciudad de Pachuca. Su ubicación, en la antigua Barranca de Miranda, la convierte a lo largo de los siglos en una mina estratégica para el desagüe del interior de las minas de Real del Monte.

22 Flores Clair Eduardo, “Minería y Población, Real del Monte 1791-1865”, en *Dimensión Antropológica*, vol. 11, 1997, p.p. 7-35



Foto Mina de Acosta

Durante el último siglo de dominación española, el desagüe y la extracción de mineral en Real del Monte se realizó con malacates de sangre, conocidos así por ser accionados por fuerza animal (mulas). En 1774, la Mina de Acosta contaba con tres malacates de este tipo para controlar las aguas subterráneas, que al mismo tiempo que le permitían profundizar el tiro, beneficiaban a otras minas cercanas como La Compañía y El Resquicio.

Al independizarse el país, México busca inversionistas extranjeros para reactivar la minería; uno de los primeros grupos que responden a esta iniciativa es la compañía de aventureros en las minas de Real del Monte y Pachuca, organizada en Londres, en 1824, por empresarios y mineros de Cornwall. Con ellos, llegan las máquinas de vapor a la minería hidalguense; la primera de ellas fue instalada en 1826 en la Mina de Morán, muy cerca de la Mina de Acosta, en Real del Monte; a esta le siguieron minas como las de Dolores, Terreros y Acosta.

En Acosta, dos magníficas máquinas de vapor de 54 y 30 pulgadas de émbolo, controlaron, junto con la máquina de la Mina de Dolores, el nivel del agua en Real del Monte hasta 1848, cuando los directivos deciden pararlas porque la producción no justificaba el alto costo del desagüe.

El grupo de empresarios ingleses, entre los que destacaban John Taylor, Thomas Kinder y Thomas Murphy, formaron en Londres la Compañía de Aventureros de las Minas de Real del Monte. En los últimos días de este mes partieron de Liverpool quince hombres encabezados por James Vetch, John Rule y Vicente Rivafinoli.

La primera gran tarea fue despejar y reparar los principales tiros y socavones, construir talleres y almacenes, mejorar los caminos entre las minas y las haciendas; pero fueron los trabajos para desaguar las minas su mayor reto y su principal contribución. Para facilitar el desagüe en la región se realizó una gran obra de ingeniería: la perforación de tiro de terrenos y se introdujeron las máquinas de vapor, así, a menos de seis años de haber concluido la independencia, este distrito minero contaba con nueve máquinas de vapor compradas en Cornwall: cinco para desagüe, dos para molienda y dos para el aserradero.

Las expectativas eran grandes, sin embargo, no contemplaron seriamente la posibilidad de encontrar una cantidad de mineral menor al proyectado y de muy baja ley; tampoco pensaron que para extraer el agua que inundaba estas minas serían necesarias máquinas de vapor de mayor capacidad, lo que representaba un gasto considerable de capital.

Las esperanzas y desengaños fueron constantes para la firma inglesa, ante el esfuerzo y capital invertidos en las minas, estas parecían no querer entregar todas sus riquezas; en cambio, se ofrecieron grandes desilusiones que, junto con otros factores, se tradujeron finalmente en una pérdida de \$5,000,000 en 1849.

Pocos años antes de que los ingleses cedieran sus propiedades a empresarios mexicanos encontraron expectativas que habrían podido

salvarlos del fracaso empresarial: la explotación de la Mina Rosario, de Pachuca y un camino adecuado hacia la hacienda de beneficio; la ampliación de una hacienda de amalgamación en barril y la exploración en la región de El Chico. Sin embargo, y a pesar de ello, fue demasiado tarde, perdiéndose entonces la posibilidad de invertir el capital requerido. Esta experiencia azarosa de la Compañía Inglesa en las minas de Real del Monte y Pachuca no sólo fue resultado de errores técnicos y escasa fortuna, sino también de la distancia que separaba a los directivos radicados en Londres y a los administradores de estas tiendas. La aventura de los ingleses merece un gran reconocimiento pues, además del importante trabajo de rehabilitación de las principales minas (que habían sido afectadas por la falta de inversión y el movimiento de independencia), dejaron una importante infraestructura tecnológica, basada en las máquinas de vapor, además de establecer las bases para mejorar la explotación y beneficio de minerales. En el beneficio iniciaron una fase de experimentación aplicando el sistema de amalgamación en barriles giratorios y el de flotación para tratar los minerales refractarios y disminuir el uso del costoso y escaso azogue. Los resultados obtenidos permitieron la adopción parcial del sistema de barriles que, junto con el antiguo sistema de patio, se utilizó hasta principios del siglo XX.

Las minas de Real del Monte fueron durante mucho tiempo la vida misma de esta población; su abandono representó la decadencia del pueblo, la bonanza minera era la savia de Real del Monte y sus habitantes. Por eso, la llegada de los ingleses, en 1824, marcó de manera fundamental la fisonomía y la cultura de ese pueblo: casas de máquinas, iglesia metodista, cementerio inglés, casas habitación y los ya tradicionales pastes.

Una de las actividades más representativas y que forman parte en la actualidad de nuestra cultura como país, es el fútbol. Un deporte que fue traído por los propios ingleses y que en un principio era practicado únicamente por ellos. Con el tiempo, en los escasos ratos libres con los que contaban los mineros, poco a poco se fueron integrando y convirtieron al juego en una parte esencial de la vida diaria de los habitantes.



Foto Módulo Deportivo Minero

A pesar de haber exportado maquinaria moderna para la extracción y beneficio de los minerales, para el trabajo en las maestranzas y para el desagüe, los ingleses no lograron obtener ganancias y un año después de haber parado las máquinas en Acosta, venden la compañía a un grupo de empresarios mexicanos organizados en la Sociedad Aviadora de Minas de Real del Monte y Pachuca, quienes, a partir de 1861, aumentaron considerablemente el número de máquinas de vapor en todo el distrito minero.

En 1861 una de las dos máquinas de vapor de Acosta fue enviada al tiro de San Pedro, en Pachuca, y nueve años después, en 1870, trasladan la máquina que aún quedaba en Acosta al tiro de San Cayetano, en Real del Monte; se desmontaron el edificio en el que estaba el motor, las calderas y hasta la chimenea.

Los empresarios mexicanos iniciaron sus actividades bajo dos consideraciones: la reorganización administrativa y la reducción de costos (mediante la planeación estratégica de la exploración, explotación y la disminución de inversión en maquinaria). Todos los esfuerzos de los directivos fácilmente habrían sido suficientes sin esa gran suerte que les acompañó para encontrarse con la bonanza de las minas Rosario, Guatimotzin y Xacal. La estabilidad alcanzada durante las dos primeras décadas se vería nuevamente amenazada a partir de 1871 por los problemas de desagüe, las leyes tan bajas que representaban los minerales y los problemas laborales. Ante esta situación, los accionistas de la empresa acordaron suspender las obras en las minas pobres, adquirir máquinas de mayor potencia para profundizar los laboríos en las minas con minerales ricos y darle mayor importancia mercantil a sus haciendas agrícolas, salinas y haciendas de beneficio, vendiendo sus productos y maquilando minerales ajenos.

Los mexicanos iniciaron un periodo de innovaciones técnicas y tecnológicas entre las que destacan: la sustitución de pólvora, cuña, barreno y mazo por dinamita y maquinaria como la perforadora mecánica movida por aire comprimido. En el beneficio del mineral realizaron las siguientes modificaciones: el reemplazo del mortero de mazo por molinos chilenos para molienda con agua, la introducción de quebradoras para moler ensayos, los alambiques de platino, las balanzas y otros utensilios para concentrar ácido sulfúrico y sulfato de cobre necesarios para operar una planta de apartado o separación de plata por precipitación.

Ampliaron el uso del malacate por vapor en sustitución de los malacates de sangre, movidos por fuerza animal; sustituyeron las máquinas de vapor Cornish por máquinas alemanas rotatorias que ofrecían un gran ahorro de combustible.

En 1885 adquirieron una máquina de columna de agua para la mina de Morán, fabricada en Freiberg, y en 1887 solicitaron a la gran fábrica de máquinas de Chemnitz la construcción de una potente máquina de vapor de 580 caballos de fuerza para la mina La Dificultad.



Foto Museo de Sitio. Mina de Acosta

Los empresarios mexicanos hicieron realidad un sueño largamente anhelado desde la época virreinal por José Alejandro Bustamante y Bustillo, los condes de Regla y los empresarios ingleses que centraron sus esperanzas en las poderosas máquinas de vapor fabricadas en Cornwall: desaguar las principales minas de Real del Monte y darle su última bonanza del siglo XIX; en 1891 se logró una producción de \$529,018.53.

Diez años después inician negociaciones para introducir la electricidad; las primeras máquinas eléctricas fueron manufacturadas en Dusseldorf, Alemania. En 1897 inauguran las primeras bombas eléctricas, años más tarde, en la última noche de 1900, instalan un cable de energía eléctrica desde La Dificultad a la Plaza Principal para que Real del Monte recibiera el nuevo año iluminado. Con la electricidad llegaron los malacates eléctricos, las barrenadoras a diamante, los arados para repasar las tortas de mineral y las perforadoras neumáticas. En 1904 se inaugura la central de bombeo en

el nivel 400 de La Dificultad, desde entonces, ha dado servicio a las minas de Real del Monte.

Los inversionistas mexicanos hicieron de La Dificultad un testigo de los cambios tecnológicos más sobresalientes de México. En ningún lugar como en este encontramos los mejores ejemplos del fin de una era, la del vapor y el inicio de otra, la de la electricidad.

La introducción de la electricidad, iniciada en los últimos años del siglo XIX, daría pie a una nueva fase en la actividad minera. Las minas del distrito de Real del Monte junto con las de Pachuca fueron adquiridas en 1906 por el consorcio estadounidense United States Smelting Refining and Mining Company; esta empresa introduce la electricidad a gran escala en la minería, transformando radicalmente el paisaje minero, Acosta no sería la excepción.

El lugar de la vieja horca de madera lo ocupó una imponente horca y contra horca de metal. La máquina de vapor para la extracción fue sustituida por una eléctrica; los estadounidenses aprovechan la ubicación del tiro de Acosta para mantener el mineral y concentrarlo en las tolvas que construyeron en los antiguos patios de la pepena.

Instalaron un cable aéreo para transportar en canastillas el mineral, desde Acosta hasta la hacienda de beneficio de Guerrero. Sin embargo, se asegura que ante los constantes robos de los que era objeto la empresa minera por parte de los metaleros (quienes se dice subían a los postes para vaciar las canastillas de minerales), se decidió comunicar las minas de Real del Monte con las de Pachuca a través de un túnel, por el cual se enviaría el mineral a la hacienda de beneficio de Loreto. La disminución en la producción de las minas trajo como consecuencia, en 1930, el cierre de la hacienda de beneficio de Guerrero. Estas acciones, sumando el hecho de que en Acosta no se logró extraer mineral suficientemente rico, le restaron importancia a este sitio como mina de extracción; sin embargo, pasó a ser una de las principales minas de terrenos hasta que, finalmente, fue cerrada en la década de los ochenta.





Foto Museo de Sitio. Mina de Acosta

El inicio del siglo XX representó un nuevo periodo de esperanza para las minas de Real de Monte y Pachuca que habían sido afectadas notablemente por la caída constante en el precio de la plata, debido principalmente a la adopción de un nuevo patrón de cambio: el oro. El capital extranjero, específicamente el estadounidense, había ganado un gran espacio en la incipiente industria mexicana, a partir del último cuarto del siglo XIX y centró su atención en este distrito minero.

En 1906 las propiedades de la Sociedad Aviadora, fueron adquiridos por la United States Smelting Refining and Mining Company, reorganizada como Compañía Real del Monte y Pachuca. Las adecuadas acciones realizadas por los directivos desde el inicio de sus funciones, desempeñaron, sin duda, un papel determinante en la exitosa reactivación de la minería del distrito.

Los altos niveles de productividad, además de favorecer la consolidación de la empresa, contribuyeron sin duda al desarrollo económico y poblacional

de la región. La importancia alcanzada por la Compañía Real del Monte y Pachuca durante la primera mitad del siglo XX, trascendió al ámbito nacional e internacional cuando el distrito se convirtió en la década de los treinta, en el primer productor mundial de plata. Un factor importante en todos estos logros, lo representó la capacidad financiera de las transformaciones de la empresa, que permitió emprender inmediatamente una serie de cambios tecnológicos y científicos, así como administrativos.

Las transformaciones que los empresarios estadounidenses se empeñaron en dar a la compañía no eran el comienzo, sino la conclusión de una etapa iniciada por las administraciones precedentes. Lo verdaderamente sorprendente fue la forma tan rápida, extensa y completa en que su modernidad llegó a las instalaciones de la compañía.

Algunos de los cambios más significativos en esta época fueron la implantación de un nuevo sistema para el beneficio de minerales, conocido como cianuración, la instalación de las plantas de refinación y de apartado (separación de oro y plata), el uso de los tanques Pachuca y el establecimiento de una planta de regeneración de cianuro, para reducir los daños en el medio ambiente causados por su volatilización.

El uso extensivo de la energía eléctrica permitió la colocación de tranvías aéreos para transportar el mineral, de las minas hacia las haciendas de beneficio y, más tarde, la conexión de tranvías subterráneos de todas las minas del distrito. Se sustituyó toda la máquina de vapor por eléctrica y neumática. Se instalaron horcas o castilletes metálicos y malacates eléctricos. Se amplió el uso de bombas, compresores y barrenadoras a diamante. En esta época aparece el concepto de seguridad industrial, la Secretaría del Trabajo obliga a cuidar la salud de los trabajadores, se introduce el equipo de seguridad en las minas y se establecen dos hospitales, uno en Pachuca y otro en Real del Monte, hoy Museo de Medicina Laboral.

Ahora, al iniciar el siglo XXI, a 291 años de que Thomas Antonio de Navarrete descubriera la Mina de Acosta, ésta nace con el nuevo siglo como un espacio donde propios y extraños podrán reconocer sus rincones

y descubrir en ella su historia y la de quienes con su trabajo diario fueron creando este patrimonio industrial y cultural que continúa fortaleciendo la identidad del legendario distrito minero de Real del Monte.

Uno de los logros más importantes durante la época, fue la construcción del hospital para mineros de la Compañía Real del Monte y Pachuca.

El 1º de diciembre de 1906 los barreteros (mineros) firmaron un convenio con la Compañía Real del Monte y Pachuca para la creación del hospital. Los empleados y operarios apoyaron con el 2% de su sueldo y la empresa con las instalaciones y el equipo médico. El resultado fue uno de los más bellos, modernos y funcionales edificios hospitalarios de su época, desde entonces y hasta los años ochenta del siglo XX el hospital dio servicio a los mineros realmontenses.




Foto Museo de Sitio. Medicina Laboral

El hospital proporcionaba asistencia médica y quirúrgica a todos los empleados y operarios así como a sus familias; existiendo, además, un sistema de socorros para las familias de los que sufrían algún accidente de trabajo: “para recibir los servicios médicos que proporcionaba el hospital, el trabajador debía acudir con el rayador, quien tras escuchar lo que le ocurría al empleado le proporcionaba una boleta que le daba derecho a asistir dentro de las 48 horas siguientes a la consulta del hospital, el trabajador debía de presentarse dentro del horario de consulta que era por la mañana de 9:00 a 11:00 horas y por la tarde de 3:00 a 3:40 horas”. Sólo que el médico considerara que se trataba de una situación de urgencia se proporcionaba atención fuera de horario, existía también un horario destinado para las visitas domiciliarias, para obtenerla había que entregar la boleta temprano por la mañana y en el transcurso de las 11:00 a las 15:00 horas el médico pasaba a la casa del enfermo, la boleta llevaba el nombre

COMPAÑIA DE REAL DEL MONTE Y PACHUCA

EXAMEN CLINICO



Nombre *Santa Ruiz Rosalva* Fecha *1. 9. 33* Solicitante No. *7. 13*

Trabajo solicitado *boletista* Nacionalidad *Mexicana* Estado Civil *soltera*

Estado Civil Peso *62* E-tura *1.64* Ojos *café* Pelo *negro*

Señas particulares *2. pec. lengua rotunda*

Ojos *D. 1. 1. 33* Oídos *N* Dientes *N* Encías *N* Anginas *N* Nariz *N*

Garganta *N* Cuello *N* Extremidades *N* Pul. *N* Columna vert. *N*

Sistema nerv. *N* PAPIRAS *N* BARRIBAS *N* BOLF. EN MUELLA *N* MARCHA *N*

Organos genitales *N* Glándulas *N* Ano y recto *N*

Abdomen *N* RES. INSERIAL *N* RES. LOMBO *N*

Corazón *N* *377* P. Sangre *N*

Análisis orina *N* URINA *N* URINA *N* URINA *N*

Riñones *N* H. reñ. *N* Anquilostomos *N*

Pulmones *N* Examen de Rayos X *N* Pruebas de tuberculosis *N*

Foto Museo de Sitio. Medicina Laboral

del paciente y si se trataba de emplear por otra persona, se le descontaban dos pesos de la raya al trabajador que hubiese prestado su nombre.

Al momento de ser dado de alta, por el departamento médico o el quirúrgico, se entregaba un certificado de salud, para ser presentado al jefe de departamento. Si el trabajador sufría alguna enfermedad como tuberculosis, sífilis o epilepsia, inmediatamente era dado de baja. A continuación se muestra un ejemplo de dicha boleta:

Cuando se trataba de accidentes de trabajo, se llenaba una forma especial en la que se detallaban todos los pormenores del accidente, de tal suerte que pudiera servir de testimonio ante el juzgado, en caso de ser requerido por las autoridades. El personal del hospital, por aquella época, estaba constituido por el cirujano en jefe, dos cirujanos ayudantes, una enfermera en jefe, cinco enfermeras y un boticario.

Los accidentes, independientemente de su número y frecuencia, son también parte de las condiciones de trabajo. La transformación tecnológica de principios del siglo XX y el uso masivo de la electricidad en la actividad minera, crearon mayores posibilidades para que se produjeran los accidentes y enfermedades propias del trabajo en la mina. El uso de potentes barrenadoras en espacios estrechos y cerrados creó condiciones para enfermedades como la silicosis. El uso intensivo de explosivos, trajo como consecuencia constantes accidentes o envenenamiento por los gases que generaban las mechas al ser encendidas. La utilización del malacate para el descenso y ascenso a la mina también fue un riesgo ya que en varias ocasiones se precipitaba causando golpes o mutilaciones a los trabajadores, por lo que el departamento de seguridad de la Compañía Real del Monte y Pachuca tuvo que emprender una campaña de concientización para prevenir accidentes, y dado que muchos de los trabajadores no sabían leer, recurrió al uso de carteles como el que se muestra a continuación:

En ellos se describen con detalle los accidentes que se producían en el interior de las minas, con la intención de aleccionar al trabajador para que tuviera mayor precaución en el desempeño de sus labores. Desde el punto

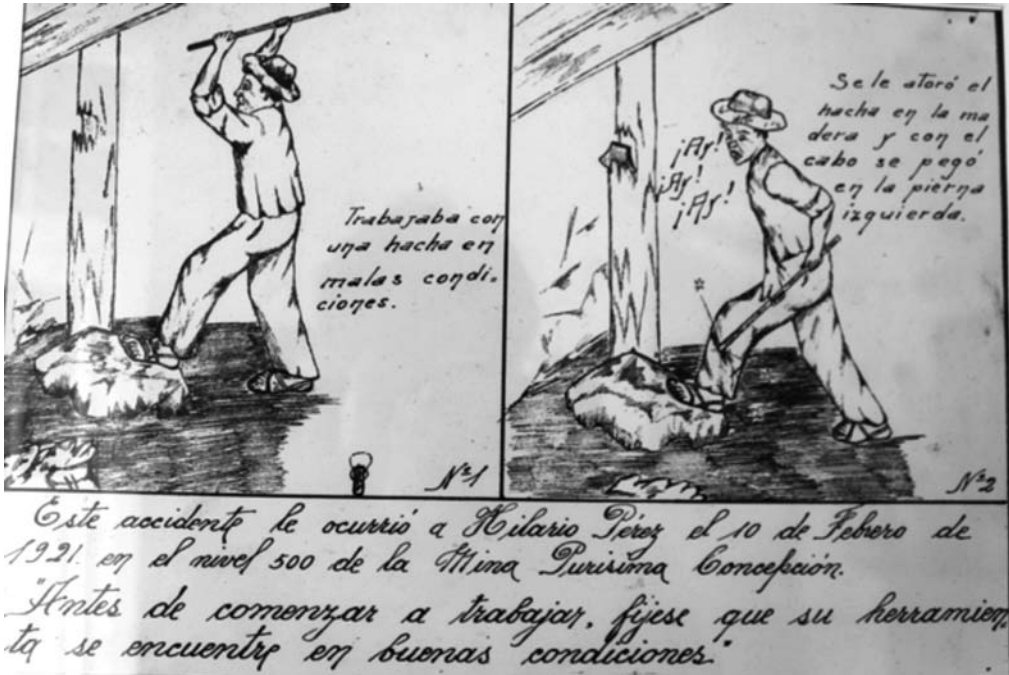


Foto Museo de Sitio. Medicina Laboral

de vista de sus autores, en un primer periodo encontramos carteles anónimos junto con aquellos firmados por J. Ibarra y por Arturo Pérez, las adaptaciones hechas por A. Camacho a los carteles norteamericanos del National Safety Council, U.S.A. Mientras que a partir de los años setenta se encuentran anónimos, junto con los de la Asociación Mexicana de Higiene y Seguridad, A.C. y los desarrollados por Promociones Serigráficas, S.A. acompañan a esta colección, volantes que forman parte de las campañas contra las enfermedades contagiosas y epidémicas, así como medidas prácticas para primeros auxilios.

Si bien en los carteles se observa la preocupación de la compañía para disminuir los accidentes, también es cierto que no es imparcial, en ellos el principal responsable resulta ser el mismo trabajador. Sin embargo, permiten ver que la utilización de nuevas tecnologías trae a la par nuevas condiciones laborales que entran, en algunos casos, en contradicción con la

seguridad del trabajador. Unido lo anterior con una escasa capacitación y escolaridad, el equipo de seguridad común en los primeros años del siglo XX no era accesible de manera gratuita para el trabajador, por lo que se consideraba opcional, sin embargo, era absolutamente indispensable, ya que la llegada de la electricidad y de las máquinas dentro de las minas exigían equipos que previnieran los momentos imprevistos en que ocurrían los accidentes.

Los carteles de la National Safety Council, U.S.A. ya no representan casos reales, se trata de situaciones hipotéticas; en ellos se dan recomendaciones generales sobre el uso del equipo de seguridad y se recomienda al trabajador que se concentre en su actividad. El contenido de los utilizados en los primeros carteles regresará a él por su capacidad emotiva, ilustrativa y didáctica, para enseñar la utilización correcta del equipo y las herramientas, así como la manera más adecuada de trabajar en el interior de la mina, como la colocación de ademes, durante su curso de capacitación y seguridad a los mineros de recién ingreso. Primo Oliver entró a trabajar en la mina desde muy joven, su preocupación por la seguridad lo condujo a aprender a leer y a escribir y con el tiempo tomó en sus manos la tarea de capacitar a los mineros en su trabajo. Le preocupaba mucho este aspecto pues sabía bien que una buena capacitación era la base para un trabajo más seguro dentro de las minas. La singularidad de su trabajo, en donde se incluía la planificación familiar, así como la de su vida, han sido reseñados en una publicación.

Una de las enfermedades más recurrentes y famosas entre los mineros, es la silicosis. Desde el punto de vista sintomatológico, la silicosis tiene una evolución muy variada; los primeros síntomas se presentan cuando la enfermedad tiene cierto grado de desarrollo. El primer síntoma es la sed de aire (disnea), dificultad al respirar, tos constante, fatiga, adelgazamiento, insuficiencia cardíaca, acompañados de una disminución en la capacidad para el trabajo. Durante mucho tiempo, el diagnóstico se efectuaba como un hallazgo clínico cuando el trabajador decidía retirarse de la empresa donde laboraba al observar que sus facultades físicas para el trabajo ya no

eran muy buenas. El médico realizaba el examen correspondiente y dictaminaba la incapacidad, otorgando una compensación al trabajador por retiro voluntario.

Actualmente, la incapacidad de laborar por silicosis se diagnostica a través de una sintomatología e historia laboral que indique haber estado en contacto prolongado con polvos de sílice, se efectúan estudios radiológicos para determinar si presentan síntomas compatibles con esta enfermedad, siendo evaluadas con la clasificación radiológica por neumoconiosis de la Organización Internacional del Trabajo de 1980, compensándose económicamente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 514 de la tabla de valuaciones de incapacidades permanentes, incisos 369 a 375, de la Ley Federal del Trabajo y del artículo 50 de la Ley del Seguro Social.

Desde el punto de vista legal, el patrón es quien tiene la obligación de proteger al trabajador, lo que motivó que se modificara el funcionamiento de la barrenadora, para que inyectara agua mediante un orificio en la barrena, directamente en el momento de la perforación, y por otro lado se mejoraron los métodos de ventilación y extracción, evitando con ello la generación masiva de polvo, también se incluye como parte del equipo del trabajador, respiradores. Sin embargo, para erradicar por completo la enfermedad es necesario que el obrero abandone algunas costumbres como la del tabaquismo y el alcoholismo.

Los organismos obreros regionales como medio para regular las condiciones de trabajo, seguridad, higiene, contratación y salarios, iniciaron una etapa de unificación tras el triunfo e institucionalización de la Revolución mexicana. En 1925 la Confederación Minera Hidalguense era la más grande y fuerte organización de la zona de Real del Monte y Pachuca, sin embargo, su desempeño no dejaba muy satisfechos a sus asociados, por ello, en 1930 fundan en Real del Monte la alianza de Trabajadores Mineros que vendría a restarle gran fuerza a la Confederación.

Los trabajadores del Consejo Local de las Sociedades Ferrocarrileras se sumaron a la alianza, constituyendo así el Sindicato Industrial de

Trabajadores Mineros del estado de Hidalgo en junio de 1933. Esta nueva organización obtuvo en enero de 1934 la titularidad del contrato colectivo con la Compañía Real del Monte, la Santa Gertrudis, la Beneficiadora de Pachuca, la General de Inversiones Mineras y la Minera Dos Carlos. Estos logros no se pueden desligar del apoyo decidido que la política cardenista nacional y estatal otorgó a los sindicatos.

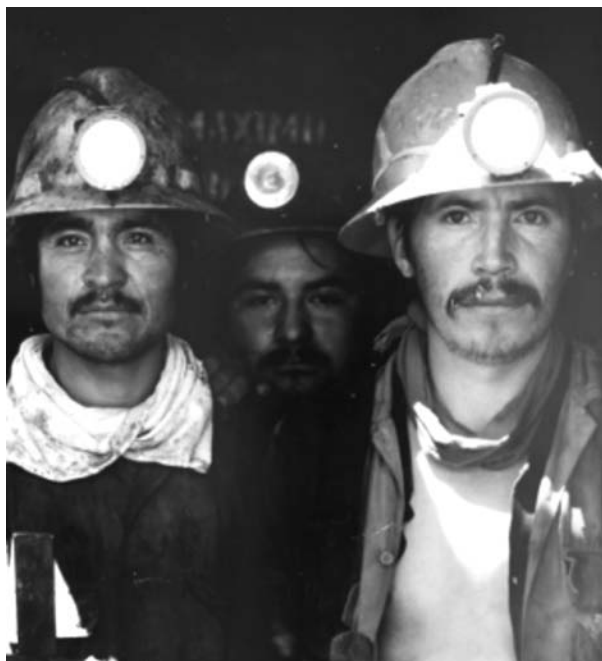
Bajo este panorama se llevó a cabo en Pachuca, a fines del mes de abril de 1934, una convención nacional con la asistencia de 27 sindicatos provenientes de varios estados de la república, destacando los de Coahuila, Chihuahua, San Luis Potosí, Jalisco, y el Distrito Federal, los trabajadores representados eran en total 12,256.

Los dirigentes consideraron que para lograr el respeto del sector social al que representaban, era necesario unificar las fuerzas dispersas al interior de

la organización sindical bajo los principios de lucha de clases y unificación de la clase obrera, se propusieron conquistar todas las reformas posibles establecidas en la legislación laboral: jubilaciones, seguros diversos, cajas de ahorro, escuelas, hospitales e instituciones sanitarias, indemnizaciones, derechos escalafonarios, etcétera.

Para resolver la falta de trabajo proponían la creación de cooperativas, además de la celebración de un contrato colectivo único que sería revisado año con año. La

Foto Museo de Sitio. Medicina Laboral



convención concluyó el 1 de mayo de 1934 con la formación del primer sindicato nacional minero denominado Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SITMMYSRM), quedando representadas las dos primeras secciones del sindicato por Pachuca y Real del Monte, respectivamente.

2.2 Mineral del Monte Como Pueblo Mágico

A lo largo de muchos años la región centro del país, en específico el estado de Hidalgo, se ha caracterizado por el gran número de minas existentes dentro de su territorio, las cuales han sido de gran atractivo para el capital extranjero como, por ejemplo, el inglés y el estadounidense, quienes establecieron sus compañías para explotar los minerales existentes en la zona. Uno de los nombres que resaltan a lo largo de este amplio historial minero, es el de “Mineral del Monte”, una de las localidades más

representativas del país en términos de extracción de oro y plata. Como ya se mencionó anteriormente, la actividad minera es la que caracterizó y dio una identidad a los pobladores, quienes a partir de este sector económico adoptaron toda una serie de usos y costumbres que a la fecha siguen perdurando y son reproducidas por los habitantes actuales y que se manifiestan a través de la gastronomía, los cultos religiosos, las fiestas del pueblo, etcétera.

En este municipio, han existido toda una serie de interacciones

Foto Monumento al minero, Mineral del Monte



entre distintos actores, los cuales cuentan con ciertas características que los distinguen de los demás. Estas interacciones, se llevan a cabo dentro de un territorio, al cual podemos definir como el espacio apropiado y valorado (simbólica e instrumentalmente) por los grupos urbanos. El espacio, entendido aquí como una combinación de dimensiones, incluidos los contenidos que las generan y organizan a partir de un punto imaginario, se concibe como la materia prima del territorio o, más precisamente, como la realidad material preexistente a todo conocimiento y a toda práctica. El espacio tendría entonces una relación de anterioridad con respecto al territorio, se caracterizaría por su valor de uso y podría representarse como un “campo de posibles”, como “nuestra prisión originaria”.

Correlativamente, el territorio sería el resultado de la apropiación y valorización del espacio mediante la representación y el trabajo, una “producción” a partir del espacio inscrita en el campo del poder por las relaciones que pone en juego. En resumen, serían tres los ingredientes primordiales de todo territorio: la apropiación de un espacio, el poder y la frontera. Como organización del espacio, se puede decir que el territorio responde en primera instancia a las necesidades económicas, sociales y políticas de cada sociedad, y bajo este aspecto su producción está sustentada por las relaciones sociales que lo atraviesan; pero su función no se reduce a esta dimensión instrumental; el territorio es también objeto de operaciones simbólicas y una especie de pantalla sobre la que los actores sociales (individuales o colectivos) proyectan sus concepciones del mundo. Por eso, el territorio puede ser considerado como zona de refugio, como medio de subsistencia, como fuente de recursos, como área geopolíticamente estratégica, como circunscripción político-administrativa, etc.; pero también como paisaje, como belleza natural, como entorno ecológico privilegiado, como objeto de apego afectivo, como tierra natal, como lugar de inscripción de un pasado histórico y de una memoria colectiva y, en fin, como “geosímbolo”.²³

23 Giménez, Gilberto, “Territorio, Cultura e Identidades la región socio-cultural”, en *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, Época II, Vol. V, Núm. 9, 1999, Colima, México.

Es muy importante delimitar y conocer este tipo de conceptos, ya que nos permiten lograr o generar una mejor visión de los alcances que llegan a tener los temas regionales, particularmente en este caso de estudio, ya que cuando se tratan temas culturales y sociales resulta muy complicado establecer un límite territorial. Lo más natural es que las divisiones políticas entre estados e incluso en diversas ocasiones, entre países, no se respeten y se vean traspasadas por aspectos como el idioma, las costumbres, tradiciones, mitos, ritos, simbología, religión, etc., las cuales son adoptadas por poblaciones que comparten un pasado histórico, una cercanía geográfica, algún tipo de actividad económica en común o que conecte a diversas poblaciones dentro de una región como, por ejemplo, el caso del petróleo en México y específicamente en toda la parte Este del país, en el Golfo de México, en donde estados como Veracruz y Campeche comparten toda una cultura; entendida como una dimensión simbólico-expresiva de todas las prácticas sociales, incluidas sus matrices subjetivas (*habitus*) y sus productos materializados en forma de instituciones o artefactos, en términos más descriptivos se diría que la cultura es el conjunto de signos, símbolos, representaciones, modelos, actitudes, valores, etc., inherentes a la vida social.²⁴

Es aquí en donde se puede introducir un concepto sumamente interesante y que describe de buena manera este traspaso de fronteras, el territorio cultural.

Los territorios culturales, frecuentemente superpuestos a los geográficos, económicos y geopolíticos, resultan, como se ha visto, de la apropiación simbólico-expresiva del espacio. Los geógrafos, los historiadores y los economistas suelen prestar escasa atención a la dimensión cultural del territorio. Sin embargo, esta situación ha comenzado a cambiar a partir del surgimiento reciente de la llamada geografía de la percepción, estrechamente asociada a la geografía cultural, que concibe el territorio como lugar de una escritura geosimbólica. De todos modos, en nuestros días parece imponerse cada vez más la convicción de que el territorio no se

24 Giménez Gilberto, "Territorio, Cultura e Identidades la región socio-cultural", Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, Época II, Vol. V, Núm 9, 1999, Colima, México



Foto Centro de Mineral del Monte

reduce a ser un mero escenario o contenedor de los modos de producción y de la organización del flujo de mercancías, capitales y personas; sino también un significante denso de significados y un tupido entramado de relaciones simbólicas.²⁵

Una vez esclarecidos estos importantes conceptos, podemos entender de mejor manera las relaciones que se llevan a cabo en un región, y como estas influyen en todos y cada uno de los aspectos de la vida. Para el caso de Mineral del Monte, Hidalgo como ya se ha revisado la actividad minera fue lo que predominó no sólo en ese municipio, sino en toda la región, lo que llevó por muchos años a que las comunidades compartieran y adquirieran modos de vida semejantes, los cuales en su mayoría prevalecen.

²⁵ Giménez Gilberto, "Territorio, Cultura e Identidades la región socio-cultural", Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, Época II, Vol. V, Núm 9, 1999, Colima, México

Muchas de estas costumbres y tradiciones, tienen en buena parte una influencia de los ingleses, quienes como ya se revisó tuvieron una fuerte presencia explotando las minas y a la fecha uno puede encontrar indicios de su presencia por todo el pueblo, lo que en buena medida ha influido en lo que Mineral del Monte es hoy en día, su arquitectura, sus calles, su gente, su pasado, antiguos trabajadores mineros que aún habitan el lugar, su gastronomía, sus tradiciones, sus fiestas, sus festivales, sus iglesias, en fin un sin número de elementos que contribuyen a la magia del lugar.

Mineral del Monte fue declarado Pueblo Mágico en el año 2007, a partir de ese momento todo en el municipio tuvo un cambio drástico y la cotidianidad que un día existió, se dejó atrás para dar paso a un nuevo concepto y modelo de crecimiento y desarrollo económico, el cual estableció una serie de condiciones, en ocasiones muy rigurosas, que estimularían la actividad económica a través del sector turismo. Una vez que se lanzó el programa a nivel nacional y el municipio se interesó en él, se comenzó una campaña de información entre la comunidad en la que se llevaron a cabo varias juntas con los habitantes, durante las cuales se les explicaron las implicaciones de ser un “Pueblo Mágico” y prácticamente se les impuso un modelo, el cual supuestamente debería de haber sido aceptado por un consenso de la mayoría, pero en la realidad simplemente se llevaron a cabo labores de difusión y no de consulta. El discurso que siempre se maneja fue el de la eterna promesa del bienestar social, con fuentes de empleo para todos, mejores ingresos, mejores servicios y un crecimiento económico que favorecería a todos los habitantes. La gran mayoría de ellos vieron con buenos ojos y gran aceptación dicha implementación, mientras que algunos otros, fieles a sus creencias, modos de vida y escépticos a los cambios, se mostraron incómodos y en desacuerdo con la nueva dinámica del pueblo, el cual, cabe recordar, se encontraba aislado y con muy poca presencia dentro de la dinámica regional.

Aún así, el municipio concursó y dadas sus condiciones, consiguió el nombramiento como “Pueblo Mágico”, momento a partir del cual las condiciones sociales y económicas nunca volvieron a ser las mismas. Se dio

paso a un sector de la economía totalmente nuevo para el pueblo, el cual representaba todo un reto tanto para las autoridades como para los habitantes, ya que era una actividad prácticamente desconocida para ellos y de la que tenían mucho por aprender, por lo tanto, se llevó a cabo una organización y un registro de los negocios dedicados al comercio para, de esta manera, poder llevar un control de lo que se iba a comenzar a desarrollar.

Remontándose a su pasado minero, en los distintos puestos a un costado del palacio municipal o en el “parián” (lugar destinado a locales para llevar a cabo actividades de comercio) se pueden encontrar un sinnúmero de artículos elaborados a base de plata, mismos que en diversas ocasiones son elaborados por los propios comerciantes, otras, son quienes elaboran el diseño y en menor proporción, llevan a cabo una simple actividad de reventa de la mercancía. Es importante mencionar que la materia prima con la que elaboran estas piezas de joyería y de adornos no es extraída en el municipio, sino que es traída de minas de otras regiones como Pachuca, Taxco, etc. Bajo estas condiciones, dicha actividad, en específico, es una de las más características y de las que mayor abundancia tienen, ya que en prácticamente cada rincón de Mineral del Monte se puede encontrar alguna persona ofreciendo una extensa variedad de anillos, cadenas, collares y piedras a un precio bastante competitivo.

México es muy famoso por su gastronomía. Pero más allá de los tacos y el guacamole, que gozan de renombre internacional, hay ricas y variadas tradiciones culinarias a lo largo de todo el país. Los sabores, aromas y texturas de la cocina tradicional mexicana son una grata sorpresa para los sentidos, especialmente los productos exóticos como los gusanos de maguey, hormigas y chapulines fritos. La inigualable fusión de sabores en platillos como el mole y las tradicionales salsas mexicanas es un deleite para los paladares más exigentes.²⁶

26 <http://www.visitmexico.com/es/gastronomia-mexicana>



Foto Enchiladas mineras

Esto llevó a que en años recientes la gastronomía mexicana fuera nombrada Patrimonio Cultural por la UNESCO. Cada estado cuenta con uno o varios platillos típicos de la región y en Mineral del Monte se puede encontrar uno bastante peculiar y que a cualquier visitante con el sólo hecho de escuchar el nombre le llama la atención, las enchiladas mineras.

Consiste en un plato con tres o cuatro enchiladas, las cuales se distinguen de las demás porque están cubiertas en su totalidad por la salsa y se pueden comer en todos y cada uno de los restaurantes del pueblo.

Existen varios sitios de interés para el turismo en el municipio, los cuales basan su importancia en el pasado histórico, en las actividades que un día se llevaron a cabo y que marcaron por siempre la esencia del municipio. A continuación se mencionan algunos de los más representativos, con información y datos recabados textualmente en cada uno de ellos.

Presidencia Municipal

Se construyó en dos etapas, la primera durante los años 1893–1895, siendo presidente municipal el capitán Evaristo Díaz y la segunda de 1904 a 1906, cuando ocupaba la presidencia Agustín Straffon.

La idea principal es precisamente de un palacio estilo Versalles, forma cuadrangular, vasto espacio, entre piso y cielo en sus dos niveles, vanos de



Foto Afueras del Palacio Municipal Mineral del Monte, Hidalgo

puertas y ventanas en armonía con la arquitectura en general, los gruesos pilares, los marcos y las escaleras son de cantera blanca de Tezoantla. Cuenta con patio central, cubo de escalera bifurcada, pasillo con barandal de hierro forjado.

Santuario del Señor de Zelontla

El templo es de una sola nave, construido de mampostería con cubierta de bóveda de cañón y piso de mosaico. Conformado por la sacristía, una pequeña bodega, el campanario, el coro y un atrio.

Este edificio inicialmente fue construido en honor a San Diego, actualmente está dedicado a la imagen del señor de Zelontla (compañero), vocablo que viene del náhuatl; el señor de Zelontla es considerado el Cristo de los mineros. La escultura de encino, quizá del siglo XVII, representa a Jesús, el buen pastor, pero originalmente pudo haber sido un Cristo doliente.



Foto Santuario del Señor de Zelontla

La devoción popular le ha colocado un sombrero de fieltro y una lámpara de carburo, como las que usaban los mineros. Cuenta la leyenda que la escultura fue encargada a España, desde donde arribó a Pánuco, Veracruz. Iba en camino hacia la ciudad de México cuando, al pasar por Real del Monte, sus portadores pidieron posada para pernoctar en casa de don Nicolás Munguía, al día siguiente, cuando intentaron cargar la escultura, esta pesaba tanto que no lograron moverla.

Museo de Medicina Laboral “Nicolás Zavala”

Edificio construido e inaugurado en 1907 por la Compañía Real del Monte y Pachuca, para funcionar como hospital para la atención de los trabajadores de las minas, dejó de brindar sus servicios en 1982. En 1996 el Archivo Histórico y Museo de Minería A.C. realizó la reestructuración y adecuación del inmueble para funcionar como “Centro Cultural Nicolás Zavala” y “Museo de Medicina Laboral”.





Foto Señor de Zelontla

Este museo cuenta con: sala de rehabilitación, sala de rayos X, sala de hospitalización o encamados, sala de curaciones, botica, quirófano, área de esterilización “CEYE”, y la casa de las enfermeras, habilitada como galería para exposiciones temporales, archivo de la palabra y un auditorio.

Forma parte del Centro Cultural Nicolás Zavala, en lo que fuera el hospital minero de la Compañía Real del Monte y Pachuca, en Mineral del Monte, Hidalgo. Hace casi 240 años un grupo de barreteros se organizó para defender el sistema de pago conocido como “partido”, entre ellos, se encontraban Nicolás Zavala, Juan Barrón, Nicolás Guerrero y los hermanos Joseph y Bizente Oviedo; en honor a todos ellos, la Compañía Real del Monte y Pachuca quiso crear un centro cultural en su antiguo hospital, que llevaría el nombre de Nicolás Zavala, quien fuera el primero en firmar, el 28 de julio de 1766, el pliego petitorio de los mineros a las autoridades virreinales. Sin embargo, el proyecto no llegó a consolidarse.

En 1996 el Archivo Histórico de Minería A.C., recobra esta iniciativa y recibe en donación, de la compañía minera, el edificio y parte del equipo y

mobiliario del hospital para su reestructuración y readecuación, como centro de cultura que albergaría el Museo de Medicina Laboral, un archivo de la palabra, áreas de talleres y exposiciones temporales. El proyecto se postergó al entregarse en comodato, en 1997, el inmueble al gobierno del estado de Hidalgo. En 2002 la A.C. logra la devolución del edificio, iniciando desde ese momento el acopio de recursos y los trabajos que permitieron la apertura del Centro Cultural en octubre de 2004.

Iglesia de Nuestra Señora del Rosario del siglo XVI

La parroquia de la Asunción, actualmente denominada “Nuestra Señora del Rosario”, está ubicada en la Plaza 16 de enero de 1869. Su construcción se inició en el año de 1563, fue bendecida el 7 de octubre de 1578 por don Pedro de Moya y Contreras, 3er. Arzobispo de la Nueva España.

Este inmueble, originalmente de adobe y tejamanil, fue construido de mampostería y bóvedas, en tiempos y a expensas de don Pedro Romero de



Foto Instalaciones Museo de Medicina Laboral



Foto Iglesia de Nuestra Señora del Rosario

Terreros en 1762. En 1842 fue colocado el reloj de dos carátulas que se yergue en una torre de piedra, hecha con cantera de la comunidad de Tezoantla, esta obra fue costeadada por los trabajadores de las minas.

Panteón Inglés

El Panteón de los ingleses se estableció como tal en el año de 1851. A partir de 1824 y hasta las dos primeras décadas del siglo XX mineros ingleses, la gran mayoría provenientes del condado de Cornwall, llegaron a Pachuca y Real del Monte, su permanencia fue vital para la explotación de la minería en toda la región.

Construido por los habitantes ingleses que llegaron a Real del Monte en el siglo XIX, el cementerio es un sitio enclavado en un hermoso bosque de oyameles con infinidad de flores. Lo demarca una barda de mampostería, dentro, se aprecian 750 tumbas marcadas por sencillas lápidas con epitafios en inglés, algunas de ellas con símbolos de su religión. Conservan la misma orientación, dirigidas hacia el Reino Unido de la Gran Bretaña, costumbre de



Foto Panteón Inglés



Foto Tumba del payaso, en alineación contraria

las personas de descendencia inglesa, que tendían a orientar las tumbas con miras a su nación, la única excepción es la tumba del payaso Ricardo Bell, quien ordenó que su lápida, no estuviera alineada en esa dirección. La reja que lo protege fue levantada en 1869 y tiene una leyenda que dice “Blessed are thee who die in the lord” (Benditos aquellos que mueren en el Señor).

Museo de Sitio Mina de Acosta

La mina de Acosta inicia sus trabajos en 1727 y mantiene su actividad productiva hasta el año de 1985. Hoy en día se ha convertido en un importante Museo. En el sitio se encuentran vestigios e instalaciones arquitectónicas, testimonio de sus etapas históricas: la Colonia, la inmigración e inversión inglesa en la región; iniciando la era del vapor; y la llegada de la electricidad con los inversionistas norteamericanos. En este museo de sitio, se puede visitar el interior de la mina en la cual se experimentan una serie de sensaciones únicas, como, por ejemplo, el clima frío que predomina, la humedad y la oscuridad total; condiciones en las cuales los mineros trabajaban incansablemente.

Se puede conocer también el equipo con el que trabajaban, los cascos, radios, y distintas herramientas, las cuales en ocasiones eran muy pesadas y difíciles de manejar. Se pueden conocer de cerca los peligros a los cuales estaban expuestos, como los derrumbes, las intoxicaciones por gas, etc., toda una serie de factores que hacían del trabajo en la mina algo sumamente riesgoso y digno de reconocerse.



Foto Museo de Sitio Mina de Acosta



Foto Equipo de seguridad y de comunicación. Mina de Acosta

Museo de Sitio Mina La Dificultad

La mina La Dificultad se localiza en el barrio de Camacho y colindaba, en el siglo XIX, con las minas de Jesús María, Carretera, Ahuichote, El Tejocote y Vargas, perteneciente a la Compañía Aviadora de las Minas de Pachuca y Real del Monte. El denuncia de la mina la hicieron los Señores Martiarena el 5 de junio de 1865, quienes tras superar varios obstáculos, reciben la posesión de la mina y sus demasías, junto con su socio, el Sr. Chester, en agosto de 1866.

A los seis años, Martiarena y Chester se ven obligados a recurrir al sistema de avío, realizando un contrato con la Compañía de Esquipulas, la Nueva; misma que fue absorbida por la Compañía de Real del Monte y Pachuca (CRMyP), cuatro años más tarde, de tal forma que el 23 de junio de 1880, La Dificultad pasa a ser aviada por la Real del Monte.

En el contrato de avío con esta compañía, se estipulaba que si las minas aviadas utilizaban maquinaria de la CRMyP deberían pagar un 10% del metal extraído. En el caso de que necesitaran de “un desagüe local de



Foto Museo de Sitio Mina La Dificultad



Foto Museo de Sitio Mina La Dificultad

máquinas de vapor o malacates en sus propias pertenencias, se cargarían a la cuenta de avío el costo de ese desagüe”, de ahí que, cuando diez años después se instala una máquina Woolf para el desagüe en La Dificultad, fueron sus dueños quienes absorbieron el costo total de la maquina de vapor, así como los gastos de su traslado y colocación. En este tipo de contratos se señalaba, también, que “la dirección, administración y manejo de las minas, incluyendo la forma de trabajarlas y el beneficio de sus metales eran facultades exclusivas de la Compañía Real del Monte”.

Este tipo de contratos de avío con pequeños mineros de la región, permitió a la CRMyP ampliar sus posesiones y ejercer un pleno dominio sobre la minería regional. Sin embargo, a raíz de la baja del precio de la plata en el mercado internacional, se enfrentó a varios problemas económicos, agudizados por la baja

producción de las minas de Pachuca y por la inundación de varios laboríos en las de Real del Monte. La mejor perspectiva para continuar con la vida productiva del distrito era la explotación del clavo de San Ignacio, localizado a 280 metros del tiro de La Dificultad, sobre la veta de Santa Inés, que, con un ancho de entre 10 y 14 varas, producía semanalmente \$ 25,000.00 en 1866. El único inconveniente era que los elementos de desagüe con que se contaba resultaban insuficientes para continuar su explotación; de ahí que se tomara la decisión de adquirir una máquina con una potencia mayor que asegurara la continuidad de la producción.²⁷

La Mina la Dificultad, ahora transformada en un Museo de Sitio y Centro de Interpretación, es el conjunto histórico monumental más importante de Real del Monte y un valioso testimonio de las grandes transformaciones tecnológicas, a finales del siglo XIX, en México. Cabe mencionar que esta mina continuaba activa hasta el año 2005, en el que se decidió parar actividades debido a las inundaciones que se presentaron. Actualmente, se están llevando a cabo esfuerzos para reactivar la mina.

27 <http://www.realdelmonte.com.mx/>

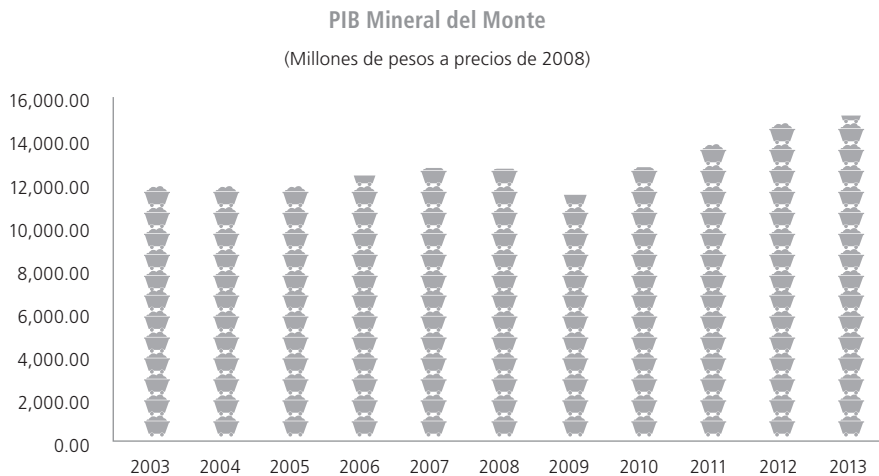


Foto Museo de Sitio Mina La Dificultad

2.3 El Turismo Como Motor de Desarrollo

El turismo en México ha sido un sector al cual se le ha apostado fuertemente a lo largo de los últimos sexenios, ya que debido a las condiciones geográficas, históricas y de diversidad tanto cultural como natural resulta un fuerte motor tanto de crecimiento, como de desarrollo económico.

A continuación, se revisarán una serie de indicadores que nos permitan tener una buena apreciación de las condiciones generales en el pueblo y cómo ha sido su desarrollo a lo largo de varios años. Es importante mencionar que debido a la disponibilidad de información, los años utilizados para el estudio cambian de una variable a otra, sin embargo, no dejan de ser años de referencia relevantes para el caso de estudio.



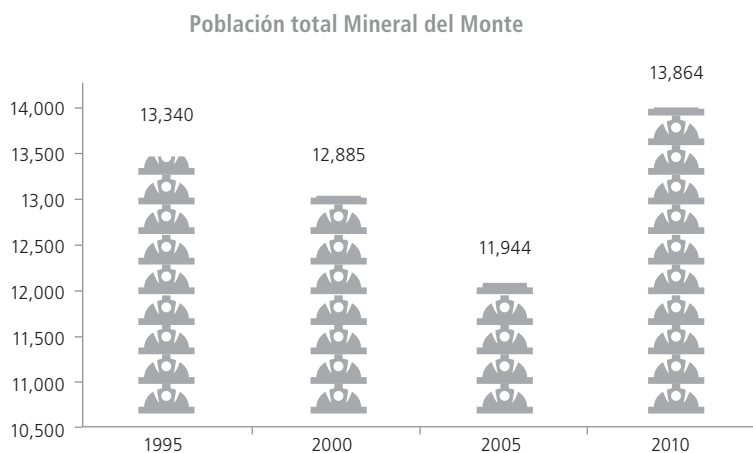
Gráfica 1

La metodología corresponde a la utilizada por el Instituto Mexicano de la Competitividad para el cálculo del PIB municipal.

Fuente Cálculo propio con datos del INEGI.

De acuerdo a la Gráfica 1, el comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) en general, mantiene una tendencia a la alza, los primeros años 2003–2007, es muy estable y el crecimiento es bastante discreto; para el año 2009 se observa un decremento en la actividad económica esto, debido a una baja, específicamente en los subsectores tanto de comercio (-8.59%) como de servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (-21.34%), posteriormente, la economía de Mineral del Monte registra una recuperación notoria con una tasa de crecimiento de 2.57% entre los años 2012 y 2013, lo que nos muestra una muy buena recuperación y un ritmo de crecimiento bastante aceptable, dadas las condiciones generales del país.

Uno de los indicadores más representativos para este estudio es el de la población total, ya que como se mencionó con anterioridad, Mineral del Monte se estaba convirtiendo en un pueblo deshabitado, como se puede observar en la Gráfica 2. A partir de 1995 la población comenzó a disminuir, al pasar de 13,340 habitantes a 12,885 en el año 2000. Para el siguiente censo, realizado en 2005, se observó a una población total todavía inferior a la registrada en el periodo anterior con tan sólo 11,944 habitantes.



Gráfica 2

Fuente INEGI.

Posteriormente, se registra un fenómeno sumamente interesante, ya que en el año 2007 Mineral del Monte se convierte en “Pueblo Mágico” y es en el periodo comprendido entre los años 2005 y 2010 en el que se registra un incremento en la población de manera significativa, con una tasa de crecimiento de 16%.

Índices de Desarrollo Mineral del Monte

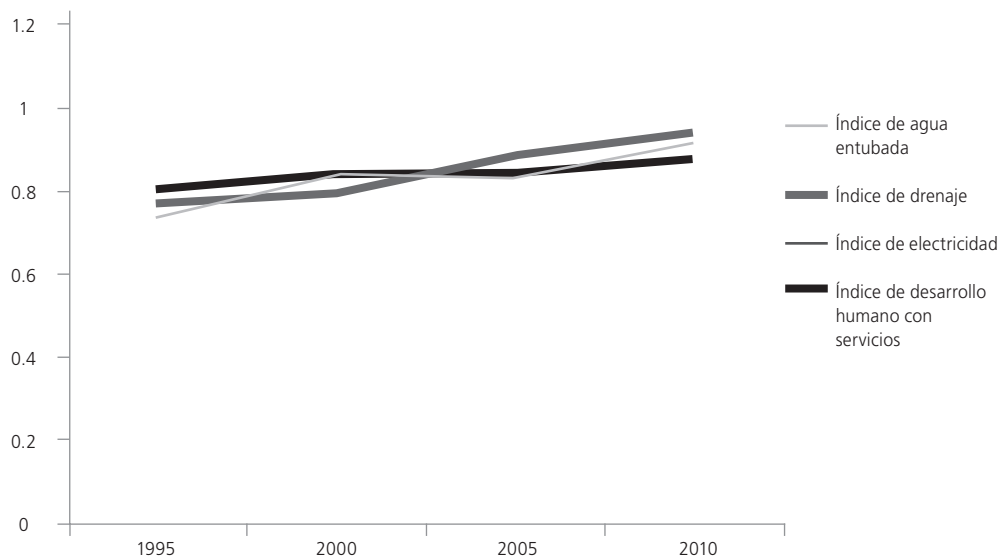
Índice	1995	2000	2005	2010
Índice de agua entubada	0.736	0.836	0.828	0.906
Índice de drenaje	0.764	0.781	0.882	0.935
Índice de electricidad	0.98	0.988	0.988	0.993
Índice de desarrollo humano con servicios	0.803	0.838	0.844	0.872

Tabla 2

Fuente INEGI.

Como se puede apreciar en la Gráfica 3, los cuatro índices seleccionados que miden el desarrollo en la población, muestran una ligera tendencia a la alza y presentan valores bastante positivos, lo que nos habla de una buena calidad en la infraestructura, con valores muy cercanos al uno como se puede observar en la Tabla 2. Destacan el índice de electricidad con un valor de 0.993 y el índice de drenaje con un valor de 0.935, seguidos por el índice de agua entubada y el índice de desarrollo humano con servicios, con valores de 0.906 y 0.872 respectivamente. Durante el periodo 1995–2005, los distintos índices presentan incrementos muy discretos, mientras que para el periodo 2005–2010 se registra un cambio significativo en la mayoría, puesto que al momento de recabarse la información para ser publicada en el último año, Mineral del Monte ya sumaba tres años de haberse incorporado al programa.

Índices de desarrollo Mineral del Monte



Gráfica 3

Fuente INEGI.

Características de las Unidades Económicas Totales Mineral del Monte

Variable	1998	2003	2008
Unidades económicas	466.00	507.00	619.00
Personal ocupado dependiente de la razón social	1,220.00	853.00	1,511.00
Personal ocupado no dependiente de la razón social	1.00	14.00	23.00
Valor agregado censal bruto (miles de pesos)	35,896.00	42,249.00	58,534.00
Total de activos fijos (miles de pesos)	74,198.00	69,117.00	106,709.00
Producción bruta total por persona ocupada (miles de pesos)	57.80	91.80	58.70
Valor agregado censal bruto por persona ocupada (miles de pesos)	29.40	48.70	38.20

Tabla 3

Fuente INEGI.

La Tabla 3 nos muestra un pequeño resumen sobre las unidades económicas existentes en Mineral del Monte, las cuales para el año 1998

eran tan sólo 466, para el 2003 sumaban 507 y para el 2008 un total de 619, lo que representó una tasa de crecimiento de 32.83% a lo largo de diez años. En el caso de los activos fijos registraron un incremento de 43.82% al pasar de 74,198 miles de pesos en 1998 a 106,709 miles de pesos en 2008, pasando por un decremento en el año 2003 cuando los trabajos mineros eran casi nulos, para, posteriormente, recuperarse tras la entrada del programa al pueblo. Estas dos variables nos muestran una tendencia positiva de recuperación dentro de las condiciones económicas de Mineral del Monte, ya que son el reflejo de una reactivación económica a partir del sector turismo, con un incremento en el número de unidades económicas, del personal ocupado dependiente de la razón social, del valor agregado censal bruto y del total de los activos. No sólo muestran tendencias positivas, sino que las tasas de crecimiento son bastante elevadas y de un censo al otro éstas cambian a un ritmo acelerado, lo que ha propiciado una serie de condiciones favorables para los habitantes, principalmente con la generación de empleos, lo cual les ha permitido mejorar sus condiciones de vida y poder continuar haciendo su vida dentro de la comunidad que los vio nacer, sin la necesidad de tener que migrar hacia las grandes ciudades para poder emplearse y así obtener un ingreso.

Características de las Unidades Económicas Dentro del Sector Servicios

Variable	1998	2003	2008
Unidades económicas	258	C	349
Personal ocupado dependiente de la razón social	378	365	740
Personal ocupado no dependiente de la razón social	0	1	1
Valor agregado censal bruto (miles de pesos)	6,579	13,733	34,383
Total de activos fijos (miles de pesos)	6,316	13,063	63,862
Producción bruta total por persona ocupada (miles de pesos)	23	50	55
Valor agregado censal bruto por persona ocupada (miles de pesos)	17	38	46

Tabla 4

Fuente INEGI.

*C.- Confidencial

Dentro de los distintos sectores con los que cuenta la economía, en el que se centra el trabajo de investigación es en el terciario o de servicios, mismo que ha fungido como detonante de crecimiento y desarrollo dentro de Mineral del Monte, con la creación de nuevos empleos dentro de las actividades hoteleras, la creación de restaurantes, de spas, etc., dirigidos tanto al turismo nacional como al internacional como lo muestra la Tabla 4, en donde se puede observar una tasa de crecimiento de las unidades económicas del 35.27% al pasar de 258 unidades en 1998 a 349 unidades en el año 2008, con un de personal ocupado igual a 378 para el año 1998 incrementándose a 740 para el año 2008, lo que nos habla de una buena creación de fuentes de empleo a través de negocios dirigidos a la actividad turística. Como se muestra, el sector terciario de la economía ha sido pieza fundamental para que el pueblo sea lo que es hoy en día, con una población que ha encontrado un modo de vida distinto al que perduró por varios años y al cual muchos de ellos no logran acostumbrarse por completo, debido a que el ritmo en el que sucedían las cosas era mucho más lento, y ahora lo común es que durante los fines de semana y temporadas vacacionales las calles luzcan llenas de visitantes.

Infraestructura Turística

Año	Establecimientos de hospedaje	Cuartos registrados de hospedaje	Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas
2003	5	45	20
2004	5	64	20
2005	6	72	30
2006	12	97	30
2007	19	192	36
2008	18	192	32
2009	17	182	34
2010	16	174	34
2011	22	229	35
2012	22	279	30

Tabla 5

Fuente INEGI.



La Tabla 5 demuestra lo que se mencionó anteriormente, el incremento de la infraestructura turística en Mineral del Monte. Con el incremento de 5 a 22 establecimientos de hospedaje con el número más grande durante el periodo 2006-2007 y un aumento en el número de cuartos de hospedaje muy significativo al pasar de 45 en el año 2003 a 279 en el año 2012, lo que representa una buena infraestructura para el recibimiento de turistas en el pueblo, tomando en cuenta las dimensiones del mismo, las cuales son muy reducidas.

A pesar del pequeño tamaño del pueblo, se han logrado conjugar todos los factores necesarios para ser uno de los principales focos de atracción de turismo dentro de la región, favorecido por su cercanía al Distrito Federal y a la ciudad de Pachuca, gracias a los fáciles accesos, a la infraestructura, a las fachadas cuidadas, a las distintas actividades que se ofrecen al público en general, etc., todo lo que hace que Mineral del Monte cuente con una afluencia de visitas muy importante y destacada desplazando a otros municipios cercanos como, por ejemplo, Mineral del Chico.


Uno de los rubros más importantes para el mantenimiento del pueblo es el de la inversión pública, el cual se muestra a continuación, en la Tabla 6.

Inversión Pública Mineral del Monte

Año	Inversión pública ejercida (miles de pesos)	Inversión pública ejercida en desarrollo social (miles de pesos)	Inversión pública ejercida en desarrollo económico (miles de pesos)	Inversión pública ejercida en otras finalidades (miles de pesos)
2003	19,636	9,158	4,045	6,433
2004	23,596	13,872	2,152	7,572
2005	19,970	6,613	3,688	9,669
2006	18,720	6,300	2,994	9,426
2007	207,871	47,324	150,693	9,854
2008	45,778	30,061	4,405	11,313
2009	23,933	7,834	4,959	11,140
2010	28,219	8,187	6,000	0
2011	30,024	19,085	0	5,111
2012	24,933	5,616	215	0

Tabla 6

Fuente INEGI.

Durante el año 2007 (año de inscripción al programa) se registró la mayor inversión pública de todo el periodo de estudio, con un monto de 207,871 miles de pesos el cual se explica y tiene una razón de ser debido al dinero que se tuvo que destinar para llevar a cabo todas las labores necesarias para poder cumplir con todos los criterios requeridos para poder ser “Pueblo Mágico”, como, por ejemplo, la pintada de fachadas, el arreglo de las calles, el reacomodo de los puestos ambulantes, las labores de alumbrado público, etc., todos los rubros necesarios para poder recibir al turista y brindarle una visita satisfactoria. Durante ese mismo año, los rubros de inversión pública ejercida en desarrollo social, en desarrollo económico y la ejercida en otras finalidades presentan los montos mayores dentro de cada una de ellas. Asimismo, la inversión en desarrollo social representó el 22.77% del total de la inversión, mientras que la inversión ejercida en desarrollo económico representó el 72.49%, registrando así la mayor participación. 



CONCLUSIONES

El haber llevado a cabo esta investigación, ha arrojado un aprendizaje muy significativo ya que permitió adentrarse en una comunidad con un pasado enormemente valioso, con una identidad cultural única en la región y con habitantes orgullosos de sus raíces.

El caso de Mineral del Monte es un excelente ejemplo para explicar lo que el programa de “Pueblos Mágicos” persigue, ya que las condiciones generales del municipio resultaban idóneas para implementar políticas que permitieran generar una reactivación económica que derivara en la recuperación de una comunidad que estaba quedando poco a poco en el olvido y en el rezago total; impactando directa y positivamente en la calidad de vida de sus habitantes. Sin duda alguna, es un programa con objetivos muy ambiciosos que busca resultados en un periodo que va del corto al mediano plazo, a través de inversiones tanto por parte del gobierno federal como del municipal, acompañadas de la, casi siempre presente, inversión privada, lo que ha tenido un impacto considerablemente notorio, el cual se puede notar a primera instancia en las calles, en las fachadas de las casas y en el abundante comercio que existe.

Mineral del Monte cuenta con un atractivo que va más allá de una calle empedrada, un quiosco en el centro del municipio o una artesanía elaborada a base de plata. La verdadera esencia se centra en un pasado minero que hoy en día se puede percibir en cada rincón, con todo un legado de minas, las que en su mayoría se encuentran abiertas al público y donde uno puede conocer de cerca en qué consistía esta peligrosa actividad y los verdaderos riesgos a los que se enfrentaban día con día las personas que en ellas laboraban, con habitantes actuales que con orgullo platican acerca de este pasado y de cómo llevaban a cabo su trabajo, el cual, a pesar de ser muy mal remunerado y representar enfermedades en ocasiones mortales, recuerdan con mucho cariño. Es todo el conjunto de festividades, de ferias, de gastronomía, de santos, de leyendas, de mitos y ritos, costumbres y tradiciones, es decir, todo lo que ha formado una identidad cultural a lo largo de los años tanto en el municipio como en la región, ya que, como cabe recordar, en todo el territorio cercano se ha llevado a cabo durante muchos años la misma actividad económica, que ha sido la base de lo que todos los municipios colindantes son hoy en día.


Los habitantes de Mineral del Monte son muy conscientes de su pasado y conocen muy bien los acontecimientos históricos del lugar; resulta sencillo identificar que el grueso de la población se asume como Pueblo Mágico y conoce lo que implica serlo. Es muy interesante escuchar el por qué consideran que el lugar es “mágico”, es ahí en donde cada individuo aporta una visión relacionada con un fuerte sentido de pertenencia y de identidad socio-cultural (ver entrevistas en el Anexo 2). Lo que nos habla de una buena conservación y promoción, tanto interna como externa, de la cultura del lugar.

Sin duda alguna, existe una reactivación económica en Mineral del Monte, ya que, como se revisó en el último capítulo, ha existido un fuerte incremento en el número de empleos y de negocios locales lo que ha permitido que las familias puedan tener un mejor ingreso y una buena fuente de trabajo. Actualmente, las actividades se encuentran por completo enfocadas al sector terciario de la economía y en específico al subsector de turismo, lo cual ha favorecido que restaurantes, hoteles, paseos turísticos, comerciantes y hasta actores, hayan encontrado las condiciones necesarias para establecerse y

mantenerse en el municipio, por lo tanto, la hipótesis planteada al inicio de la investigación se cumple en todos los aspectos, colocando a Mineral del Monte de nueva cuenta en el mapa e integrándolo a la dinámica regional, ya no como un productor minero, sino como uno de los Pueblos Mágicos más importantes del país, por la capacidad que tiene para atraer turistas y sobre todo por la manera que ha encontrado de aprovechar todos los recursos culturales y simbólicos con los que cuenta para utilizarlos como un medio de atracción para los turistas.

El municipio se ha preocupado por fomentar la conservación de la identidad del pueblo, por lo que se le ha dado prioridad a proyectos como la construcción de museos de sitio, los cuales muestran directamente lo que el pueblo fue hace muchos años y permiten al visitante vivir en carne propia lo que era, por ejemplo, trabajar al interior de una mina, con una oscuridad total y una humedad que después de un tiempo comienza a ser muy molesta, o conocer las instalaciones del Hospital para Mineros e imaginar lo que tenían que vivir para poder recuperarse de los accidentes.

Es importante mencionar que año tras año los municipios concursan para poder conservar el nombramiento de “Pueblo Mágico” y continuar con los apoyos federales para la conservación y el mantenimiento de la infraestructura, lo que les permite contar con las condiciones óptimas para catalogarse de esa manera. Es por ello que se presta mucha atención a todos los detalles y se busca mantener condiciones estables que permitan continuar con el mismo modelo, el cual, hasta la fecha, ha mostrado un impacto positivo para la población.

El programa “Pueblos Mágicos” ha representado un salvavidas para el municipio, generando empleos, mejorando la infraestructura para los servicios, con calles limpias, personal de seguridad pública, bajos índices de violencia, en general, una buena calidad de vida y sobre todo, una protección de las costumbres y tradiciones que lo caracterizan, así como de los habitantes nativos, muchos de los cuales abandonaron su lugar de nacimiento en busca de mejores oportunidades y que hoy en día buscan regresar motivados por las oportunidades laborales que ahora existen. 





ANEXOS

ANEXO 1 Criterios de Incorporación al Programa Pueblos Mágicos²⁸

Puntos a considerar en el expediente

1. Involucramiento de la Sociedad y de las Autoridades Locales

1.1 Compromiso con la sociedad local

Que la sociedad local en su conjunto o a través de una representación civil haya solicitado su incorporación al programa ante las autoridades estatales y/o federales.

Indispensable el compromiso de constituir un Comité Turístico Pueblo Mágico y/o algún organismo, asociación civil o grupo Pro Pueblo Mágico, que los represente como la voz de la comunidad ante autoridades e instancias gubernamentales. Muy importante que este Comité Turístico nombre un

28 “Pueblos Mágicos – Reglas de Operación”, SECTUR, p.p. 20.

representante gestor-enlace que sea conductor y voz de ideas, proyectos y prioridades en ambas vías de y ante la comunidad y ante autoridades de los tres niveles de Gobierno.

El Programa Pueblos Mágicos basa su estrategia en la participación comunitaria, su inclusión y permanencia, sus avances y logros serán resultado del nivel de trabajo que la propia comunidad realice. Cabe destacar que este Comité deberá estar integrado y contar con un programa de trabajo, de acuerdo a las reglas de operación establecidas por la SECTUR, previo a la presentación del expediente ante esta dependencia, para su evaluación y en su caso, presentarlo ante el Comité Interinstitucional de Evaluación y Selección.

1.2 Compromiso de las autoridades estatales y municipales.

Que las autoridades estatales y municipales hayan solicitado formalmente la incorporación de la localidad correspondiente al Programa y comprometido una aportación económica de cuando menos tres años, así como la oportunidad de poner a disposición de la localidad sus estructuras organizacionales para la realización de las acciones, proyectos y programas de trabajo que deriven del binomio comunidad-autoridad municipal. Cabe destacar que este punto deberá estar solventado en su totalidad para estar en condiciones de recibir su expediente para su evaluación y en su caso presentarlo ante el Comité.

2. Instrumentos de Planeación y Regulación

Contar con un documento rector (Instrumento de Planeación) que haya considerado el desarrollo turístico local como una actividad prioritaria o estratégica para el desarrollo integral del municipio. Todos los Planes y Programas que se mencionan a continuación deberán estar vigentes.

2.1 Planes de Desarrollo Estatal y Municipal

Podrán ser considerados en la evaluación, planes y programas estatales y municipales tales como; Plan Estatal de Desarrollo Sexenal; Plan Municipal de Desarrollo Trienal; de desarrollo urbano, de ordenamiento territorial, de conservación ambiental; planes maestros de desarrollo urbano y turístico, o bien

aquellos que explícitamente estén orientados a la preservación del entorno cultural y natural (desarrollo sustentable). Un Pueblo Mágico obligadamente deberá contar con un Plan de Desarrollo Urbano Turístico.

2.2 Programa de desarrollo turístico municipal

Contar con un plan o programa de desarrollo turístico municipal, en donde la localidad solicitante haya sido considerada como estratégica o relevante para el desarrollo turístico, mismo que deberá estar aprobado por el Cabildo.

2.3 Reglamento de imagen urbana y plan de manejo en función del Programa Pueblos Mágicos

La localidad candidata deberá contar con un Reglamento de Imagen Urbana y un plan de manejo que articule las estrategias para los servicios públicos y atención al turismo.

2.4 Programa de reordenamiento del comercio semifijo y/o ambulante

La localidad deberá contar y aplicar un programa de reordenamiento del comercio semifijo o ambulante en las zonas de alta concentración de visitantes o en sitios de interés turístico y en el área de influencia de los mismos. Esta zona deberá ser debidamente delimitada por las autoridades locales. Cabe destacar que este punto deberá estar solventado en su totalidad para estar en condiciones de recibir su expediente para su evaluación y, en su caso, presentarlo ante el Comité Interinstitucional de Evaluación y Selección (CIES). Para la comprobación de este punto se llevará a cabo una visita al destino por parte de representantes del CIES, sin previo aviso a las autoridades locales.

3. Impulso al Desarrollo Municipal

3.1 Programas diversos de apoyo al desarrollo municipal

La localidad candidata deberá mostrar que ha recibido apoyos directos de programas institucionales, estatales y/o federales que contribuyen y benefician directa o indirectamente su actividad turística.

3.2 Continuación y consolidación de programas y/o acciones de desarrollo turístico

El Gobierno del Estado deberá sustentar testimonialmente que la localidad candidata ha venido siendo apoyada, al menos en el tiempo de la gestión correspondiente o en un pasado reciente, mediante inversión pública para el turismo, programas turísticos en línea con los que ofrece la SECTUR Federal y otros que justifiquen una continuidad y relevancia en las prioridades estatales.

En este caso podrán registrarse programas de capacitación, talleres de desarrollo de productos, campañas turísticas dirigidas a la localidad; concientización, limpieza, etc. Se deberá presentar la documentación haciendo mención de la inversión realizada, número de personas capacitadas, horas/hombre, etcétera.

4. Oferta de Atractivos y Servicios

4.1 Contar con un atractivo turístico simbólico

La localidad candidata deberá contar, al menos, con un atractivo turístico simbólico que la diferencie de otras localidades del Estado, la Región e inclusive dentro del País.

4.2 Contar con atractivos turísticos diferenciados

La localidad candidata deberá contar con una gama y diversidad de atractivos turísticos que en su conjunto signifiquen un nivel determinado de atractividad turística para los mercados consumidores, a fin de consolidarlos y/o apoyar su despegue.

En los dos puntos anteriores será necesario describir de manera detallada los siguientes apartados:

- **Arquitectura.** Considerar la armonía y conservación general de los elementos arquitectónicos, civiles o públicos, que dan carácter e identidad al poblado. No necesariamente deberán ser poblados con monumentos históricos, sino también pueblos con arquitectura vernácula o del siglo XX.

- Edificios emblemáticos. Destacar edificios que, por su estilo, historia o majestuosidad sean, por sí mismos, un elemento atractivo para el visitante.
- Fiestas y tradiciones. Como parte del patrimonio cultural inmaterial, cabe resaltar la importancia de las festividades locales, como elementos culturales que sustentan la vida de la comunidad.
- Producción artesanal. Una muestra de la creación e imaginación de los pueblos se presenta en su población artesanal como parte de la magia que los envuelve.
- Cocina tradicional. Elemento de fundamental importancia para resaltar el carácter de identidad y su vínculo con el turismo cultural es la cocina tradicional que se puede disfrutar en su contexto original.

4.3 Servicios turísticos que garanticen su potencial comercialización

La localidad candidata deberá contar dentro de su propio territorio y/o en un radio de influencia no mayor a una hora distancia tiempo de un destino turístico de soporte que cuente con los servicios turísticos de alojamiento y restaurantería al menos con un nivel intermedio.

4.4 Servicios de asistencia y seguridad

La localidad candidata deberá contar dentro de su propio territorio y/o en un radio de influencia no mayor a una hora distancia tiempo de una población soporte que cuente con los servicios de salud y seguridad pública para la atención del turismo en caso de ser necesario en una situación de emergencia.

5. Valor Singular “La Magia de la Localidad”

Este punto tendrá una valoración por parte de la Dirección General de Desarrollo de Producto Turístico de la SECTUR.

5.1 Sustentar una tesis sobre la magia de la localidad

Las localidades candidatas, a través del Gobierno Estatal, deberán presentar un ensayo sobre los atributos mágicos que justifiquen su candidatura y potencial

incorporación al programa. Por lo que será indispensable que se resalten los atributos y valores histórico culturales de la localidad, la gente y del espacio físico urbano cuando se trate de una localidad con vocación definida para el turismo cultural. En el caso de que la localidad resulte potencial para otros tipos y formas de turismo, por ejemplo, naturaleza, salud, o rural, entre otros, será indispensable que el destaque se realice precisamente para orientar esa vocación como complemento del turismo cultural. Este punto no deberá de exceder de tres cuartillas.

5.2 Declaratoria de “Zona de Monumentos Históricos”

La localidad candidata deberá contar con un documento que avale que su patrimonio está en proceso o ha sido declarado Zona de Monumentos Históricos por alguna institución gubernamental del nivel estatal o federal, o bien debe contar con un Catálogo del Patrimonio Inmobiliario avalado por un organismo oficial. En caso de que la localidad solicitante se encuentre en un área natural protegida, y/o su principal línea de producto sea el turismo de naturaleza, este punto no aplicará, siempre y cuando se sustente lo anterior.

5.3 Acciones de conservación del patrimonio tangible e intangible

La localidad candidata debe basar su argumentación en el rescate o preservación de su patrimonio cultural tangible e intangible. Destacando aquellas expresiones que significan, de manera especial, un atractivo o motivo de visita a la localidad.

6. Condiciones y Espacios Territoriales

6.1 Accesibilidad terrestre

La localidad candidata deberá ubicarse a una distancia no superior a los 200 km, o el equivalente a 2 horas distancia vía terrestre, a partir de un destino turístico consolidado, o bien de una población considerada como mercado emisor. Las condiciones de las carreteras, caminos rurales, brechas y/o accesos deberán presentar al momento de la candidatura condiciones que garanticen seguridad para: tiempos de itinerarios, uso de automóviles, camionetas y/o autobuses turísticos, entre otros. Es importante mencionar que este punto será evaluado durante la valoración inicial.

6.2 Factibilidad para la comercialización turística

La localidad candidata deberá estar integrada o ser susceptible de integrarse, o bien fortalecer en el corto plazo a: un circuito, un corredor o una ruta turística comercializable.

6.3 Producto turístico

Este punto tendrá una valoración por parte de la Dirección General de Desarrollo de Producto Turístico de la SECTUR. La localidad candidata deberá presentar algunos testimoniales de cómo está integrado su producto turístico, o bien algunas propuestas de cómo se integrará a nivel del destino. También deberá destacarse la existencia de algún producto turístico especializado potencial o por consolidar dentro de la localidad.

7. Impacto del Turismo en la Localidad y Área de Influencia

7.1 Sistema de información turística estatal

Que la localidad candidata de la entidad correspondiente, esté incorporada, por un lado, al sistema de información turística, para la toma de decisiones (mínimo con indicadores básicos de la actividad), y por el otro, que esté participando de acciones para orientar e informar al turista, mediante señalización y mapeo en los principales accesos a sitios de interés turístico, así como con la producción y distribución de materiales informativos, impresos y digitales (páginas de Internet, ligas a SECTUR, CPTM y Secretaría de Turismo Estatal).

7.2 Valoración del impacto turístico a nivel regional y/o municipal

La localidad candidata deberá mostrar que en una determinada área de influencia se ha venido generando trabajo de desarrollo turístico, reflejado en: inversión privada y social en desarrollos turísticos culturales, rurales, de naturaleza y otros tipos de turismo; trabajadores de empresas turísticas y/o socios de empresas comunales y/o ejidales, que se hayan incorporado al empleo turístico recientemente; participación en programas de capacitación; nacimiento de nuevas empresas turísticas y relacionadas, etcétera.



Nota: se refiere al impacto directo de la actividad turística en la localidad con indicadores relevantes del comportamiento turístico.

8. Desarrollo de Capacidades Locales

8.1 Taller de inducción Programa Pueblos Mágicos

Es indispensable que aquella localidad candidata reciba, previo a la integración de su expediente, una capacitación inducción de lo que es el Programa Pueblos Mágicos y su alcance, con la finalidad de no distorsionar los objetivos del mismo.

8.2 Taller de planeación y gestión del turismo cultural

Una vez conformado el Comité Turístico Pueblo Mágico y sus grupos de trabajo será obligatoria la participación de los mismos en los talleres de integración de su Programa Pueblos Mágicos y al de Planeación y Gestión del Turismo Cultural.

ANEXO 2 Entrevistas

Entrevista 1

Pedro Lozada Fragoso

(Mediador Mina de Acosta)

1. ¿Cuál es el origen de Mineral del Monte?

R. Empezó cuando llegaron los españoles, los españoles llegan a descubrir las minas, llegan a traer su moneda, en reales y de esa manera le ponen al pueblo “Real del Monte”; es “Real” por su moneda y “Monte” por que todo el pueblo era boscoso entonces así es como se le queda, luego fue “Mineral del Monte”; “Mineral” por las minas y “Monte” por lo mismo.

2. ¿Cómo era el modo de vida en estas minas?

R. Pues su vida para ellos fue muy corta por el trabajo tan fuerte y el tiempo que trabajaban adentro de las minas, su edad era de aproximadamente de 30 a 35 años.

3. ¿Por qué se da la caída de la minería?

R. Por falta de inversión.

4. Una vez que las empresas mineras salen de Mineral del Monte, ¿cómo se transforma la vida?

R. Pues ya es difícil, porque toda la gente en el momento que ya no hubo minería se fue del pueblo, ya no quiso que sus hijos o sus familiares fueran mineros por los riesgos, las enfermedades y preferían irse para otros estados. Entonces, de esa manera, el pueblo queda completamente solo y destruído y pues ya no hubo trabajo en la minería, de hecho, los últimos años un minero ganaba muy poco dinero, como en otros lugares lo podía ganar y sin arriesgar la vida y sin enfermarse tanto como aquí.

5. ¿Hacia dónde migraban esas personas?

R. Al Estado de México, mucha gente, luego lo más fuerte ya fue Estados Unidos, antes era la Ciudad de México y pues mucha gente que viene a recordar el pueblo, que llegó a vivir aquí pero que pues ya echó raíces en la Ciudad de México.

6. ¿Las personas que se quedaron en Mineral del Monte, a qué se dedicaron?

R. Aquí terminando lo que era la minería, se dedicaban a la construcción, pero antes de la minería pues era la agricultura.



7. Una vez que Mineral del Monte es nombrado como "Pueblo Mágico", ¿qué tipo de transformaciones hay en el pueblo?
- R. Más que nada la gente empezó a trabajar en lo que fue la artesanía, referente a todo lo que fue la minería en su tiempo, pues ya ahora es de lo que vive la gente, de las costumbres, de las comidas, las enchiladas, la comida corrida, los taquitos de canasta, el molito, los pastes.
8. He observado que venden muchos productos de plata, ¿esa plata es originaria de Mineral del Monte?
- R. Ahorita ya no, porque ya la traen de otros estados.
9. ¿Por qué Mineral del Monte se puede considerar como "mágico"?
- R. Por los lugares que se rescatan y que le han puesto empeño en levantarlos para poder venir a visitarlos, pero realmente pues como uno es de aquí yo no le veo nada de mágico porque yo vivo aquí, pero mucha gente que viene aquí al pueblo le encanta y viene dos, tres, cuatro veces. Pero uno que está aquí dice yo ya no le veo nada de mágico porque pues yo ya lo conozco.
10. ¿Qué nombre consideras que es más adecuado, Real del Monte o Mineral del Monte?
- R. Mineral del Monte, por las minas.
11. ¿Existe alguna mejora en la calidad de vida de las personas?
- R. Pues tal vez sí, porque pues llega mucha gente a visitar y pues de ahí hay entradas de dinero.
12. ¿Has observado una llegada de nuevos habitantes al pueblo?
- R. Sí, de la Ciudad de México, de Puebla, Veracruz.

Entrevista 2

*María Nieves Armenta Domínguez
(Mediadora Museo de Sitio Medicina
Laboral, hija de minero, esposa de
minero y madre de minero)*

1. ¿Cómo era la vida en Mineral del Monte antes de que se le nombrara "Pueblo Mágico"?
- R. Antes era un pueblo tranquilo y era un pueblo fantasma, mucha gente de aquí se fue a otros lugares donde había escuelas, prepas, fuentes de trabajo y se fueron, que ahora hay gente que regresa y tristemente ven que ya el pueblo es más bonito, ya hay mucho movimiento y si vendieron sus casas quieren regresar

- a ver si las pueden volver a comprar pero pues ya es muy difícil.
2. ¿Hacia dónde migraban?
- R. Hacia Tulancingo, Ciudad de México, Pachuca.
3. ¿Las personas que se quedaron, a qué se dedicaban?
- R. La mayoría de las mujeres a sus casas, a preparar de comer, esperar a sus esposos o hijos para que llegaran a comer y los maridos en el trabajo, en las minas. Ya ahorita pues las minas las cierran y algunos mineros ya murieron o tienen la enfermedad muy avanzada; que es la silicosis. Tienen que estar con oxígeno y ya los hijos de estos mineros son los que trabajan en las pasterías, restaurantes, hoteles, artesanías.
4. ¿Por qué Mineral del Monte se puede considerar como “mágico”?
- R. Porque hay fuentes de trabajo, más que nada eso. Porque ya no hay minas en función, que triste sería este pueblo sin sus minas trabajando, con los mineros enfermos y pues nada habría. Va creciendo por los hoteles, los restaurantes, las artesanías.
5. ¿Qué cambios percibe en el pueblo?
- R. Hay trabajo.
6. ¿Cómo es la vida de una hija, esposa y madre de minero?
- R. Es que se van a la mina, que escucha uno los riesgos que hay abajo en la mina, que de repente van y avisan en casa que se acaban de accidentar, es vivir en angustia constante, que se van y que Dios te bendiga y estar con esa zozobra de que les vaya bien en el trabajo.

Entrevista 3

Marcelino Godínez
(*Extrabajador minero*)

1. ¿Cuál era su profesión?
- R. Minero, trabajé en la Compañía Real del Monte en Pachuca, en la Mina de la Purísima, de San José La Rica, ahí trabajé mis 20 años y ya últimamente encontré otro trabajo.
2. ¿Me puede platicar un poco de cómo era su vida como minero?
- R. Mi vida era muy bonita, la mina es muy bonita nada más que lo que tiene es que el trabajo es muy rudo, muy peligroso. Ahí hay que entrar bien despejado de la mente nada más dedicarse a que vas a trabajar a lo que va uno a hacer porque ahí tenemos que bajar por lo menos unos 500 – 600 metros de profundidad más aparte caminar uno



- 4 – 3 kilómetros lejos por abajo para llegar a otros niveles, entonces sobre todo para eso, hay que estar bien despejado sin llevar ningún problema de los de aquí afuera porque es muy peligroso y de ahí como decían muchos ingenieros “ahí el que no se lastimaba se mataba”. Pero la mina es muy bonita, porque la mina me dio mucho, de ahí mantuve a mi familia.
3. ¿Por qué empiezan a cerrar las compañías mineras?
- R. Las cerraron porque empezaron a bajar los metales, por falta de administración también. Ya no era el mismo tonelaje que se entregaba, era menos producción. Por ese motivo mejor prefirieron cerrar las minas y empezaron a liquidar a la gente.
4. ¿Cuál es la percepción de la población con respecto al programa de “Pueblos Mágicos”?
- R. Mi modo de ver, es algo atractivo porque anteriormente el pueblo ya estaba cada vez más solo y decía la gente que el pueblo se iba a sumir porque las minas se habían parado y porque ya no tenían explotación, pero todo eso fue mentira, mucha gente dejó sus casas y se fueron de aquí perdieron todo y todavía estamos aquí y como viene mucho turista se ve mucho mejor.
5. ¿Qué nombre considera que es más adecuado, Real del Monte o Mineral del Monte?
- R. Me gusta más Mineral del Monte, porque fue minería y antes de que fueran las minas pues era Real del Monte. De aquí sacaban puro mineral.
6. ¿A qué se dedican las personas que actualmente habitan el pueblo?
- R. La mayoría se ha metido en negocios de platerías, otros son albañiles.
7. ¿Conoce personas que hayan llegado a vivir a Mineral del Monte, provenientes de otros estados?
- R. De la Ciudad de México, del Estado de México.
8. ¿Hay una mejora en la calidad de vida de las personas?
- R. Pues yo pienso que sí, porque hay nuevos empleos.

Entrevista 4

Julio César Juárez León

(Empleado Museo del Paste)

1. ¿Por qué se da la salida de las empresas mineras?

R. Yo atribuyo como comentario personal a la mala administración de la empresa en turno y porque ya

nadie quiere trabajar en las minas, algunos atribuyen que la mina es su segundo hogar pero para otros ya no es tan relevante, ya buscan otras fuentes de empleo y también que en los últimos días el nivel de la producción de la plata era un poco bajo. Te voy a poner un ejemplo, por cada diez toneladas de piedra sacaban 400 gramos de plata.

2. ¿Cuáles eran las principales empresas?

R. Pues siempre fueron de varias familias, algún tiempo pues de los ingleses, en inicios del siglo pasado fueron de una empresa norteamericana y ya últimamente fue paraestatal, ahorita actualmente pues desconozco quien sea el propietario.

3. ¿Los habitantes que se quedaron en Mineral del Monte a qué se dedicaban?

R. Desde 1998, siendo gobernador Jesús Murillo Karam inicia un proyecto de restauración arquitectónica en Real del Monte, lo cual años después casi de inmediato se hace que Real del Monte aparezca otra vez en el mapa, para ese tiempo pues todavía tenemos contempladas las minas pero después, en el 2005 la principal actividad y hasta la fecha es el enlace turístico, ahora Real del Monte se ha

convertido en un lugar para visitar y un lugar de cultura porque es un lugar de museos y todos esos sitios han sido acondicionados como un museo. También tenemos el museo del paste que es una contribución, donde los visitantes pueden realizar esta comida que es traída por los ingleses, el panteón inglés y otros atractivos que pues son el punto de reunión de los turistas.

4. Cuando surge el programa de “Pueblos Mágicos”, cuál es la percepción de la población al respecto?

R. Bueno, en sus inicios en el 2004–2005 para muchas personas fue de índole pues algunos a favor, otros incrédulos, de que iba a funcionar el proyecto, en sus inicios desconozco pues cuánto sea la partida pero hay una partida anual para embellecer este municipio. Lamentablemente pues estos recursos han sido utilizados por las administraciones para cubrir otros rubros que no tienen nada que ver con embellecer, mantener las fachadas de Real del Monte. Uno de ellos es el rubro de obra pública, a veces se destina a esas partidas.



5. ¿Qué nombre consideras que es más adecuado, Real del Monte o Mineral del Monte?
- R. Los dos, pero con el que todos nos conocen y nos identifican pues es Real del Monte. Tú llegas y te dicen Realmontense y pues para todo México y otros lugares del planeta es Real del Monte, aunque el nombre oficial es Mineral del Monte.
6. ¿Por qué consideras que Mineral del Monte es “mágico”?
- R. La magia pues para mí es toda su historia y su gente, por años cada periodo de la minería deja una huella importante en la cultura mexicana no nada más local. La gente que por muchos años ha trabajado y ha sacado a su familia adelante y también aquí se dan dos sucesos importantes como en 1766 la primera huelga que se tiene registrada, entonces esas pequeñas aportaciones, como la arquitectura, lo hacen mágico. 📌



BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Alberto (2010), "Respuestas Regionales Para Problemas Globales" en Sumak Kawsay / Buen Vivir y cambios civilizatorios, Ecuador: FEDAEPS.
- Acosta, Alberto y Falconi, Fander (eds.) (2005), Asedios a lo imposible. Propuestas económicas en construcción (Quito: FLACSO) 270p.
- Álvarez, Alejandro (2009), Turismo, teoría y praxis, Cuerpo Académico, Innovación Educativa, Quintana Roo, México.
- Barreda, Andrés (1996), "Neoliberalismo, crisis de la reproducción de la fuerza de trabajo y resistencia autogestiva", en Jorge Veraza, México: Itaca, pp. 215-265.
- Castells, Manuel (1998), Local y global, Madrid: Taurus.
- Capello, Roberta, Handbook of Regional Growth and Development Theories, Italia.
- Ceceña, Ana Esther (2010), "Pensar la vida y el futuro de otra manera" en Sumak Kawsay / Buen vivir y cambios civilizatorios, Ecuador: FEDAEPS.



- Crosby, Arturo (1996), Concepto y definiciones del turismo. Elementos básicos para un turismo sostenible en las áreas naturales, Centro Europeo de Formación Ambiental y Turística, Madrid, España.
- Davis, Mike (2004), "Planeta de ciudades miseria", en *New Left Review*, Núm. 26, pp. 5-34.
- Flores Clair, Eduardo, "Minería y población, Real del Monte, 1791-1865", en *Revista Dimensión Antropológica*, Vol. 11, 1997, p.p. 7-35
- Giménez Gilberto [1999], Territorio, Cultura e Identidades la región socio-cultural", en *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, Época II, Vol. V, Núm. 9, Colima, México.
- Gutiérrez Casas, Luis Enrique, Las teorías del crecimiento regional y desarrollo divergente, Potencial de desarrollo y desequilibrio regional en Chihuahua, Solar Colección, México.
- Hoover, Edgar y Giarratani, Frank (1984), *An Introduction to regional economics*, tercera edición.
- Illich, Iván (2006), *La convivencialidad*, México: FCE, pp. 375-416.
- Illich, Iván (2006), *La sociedad desescolarizada*, México: FCE, pp. 299-323.
- Krugman, Paul, *Development, Geography and economic theory*.
- "La Minería y la Salud" en *Guía Para La Salud Ambiental*, 2011.
- Leff, Enrique (2000), *Saber ambiental*, México: Siglo XXI, PNUMA, Cap. 1.
- "Ley Federal de Turismo", Título Primero, Capítulo Único, Artículo 3.
- Osorio, Jaime (2001), *La construcción de paradigmas sobre el subdesarrollo y la dependencia*, México: Fondo de Cultura Económica, Capítulo IX.
- Pérez, Joseph, *Historia de la brujería en España*, España: Edit. Espasa, p. 2.
- Proméxico, 2015.

“Pueblos Mágicos – Reglas de Operación”, SECTUR, p. 20.

Rojo Quintero, Servando (2009), “Patrimonio y turismo: El caso del Programa Pueblos Mágicos”, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales, Centro de Estudios de América del Norte, El Colegio de Sonora, Vol. I, Núm. 3, Sonora, México.

Rojo Quintero Servando(2009), “Topofilia”, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales, Centro de Estudios de América del Norte, El Colegio de Sonora, Vol. I, Núm. 3, Sonora, México.

Salguero Cubides, Jorge (2006), Enfoques sobre algunas teorías referentes al desarrollo regional, Conferencia Estatutaria para posesionarse como Miembro de número de la Sociedad Geográfica de Colombia, Colombia.

Secretaría de Turismo, 2015.

Tomaney, John (2009), The future of regional policy, The Smith Institute, Regional Studies Association.

Zicardi, Alicia (2003), Planeación participativa en el espacio local. Cinco programas parciales de desarrollo local, México: UNAM.

